

# Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



**FIFOMI** FIDEICOMISO  
DE FOMENTO  
MINERO

SE

FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO



**GOBIERNO  
FEDERAL**



# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO 2006-2012

## (TERCERA ETAPA)

Octubre 2012



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA



FIDEICOMISO  
DE FOMENTO  
MINERO

SE

## **CONTENIDO**

- 1.- Presentación
- 2.- Marco Jurídico de Actuación
- 3.- Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012
- 4.- Aspectos financieros y presupuestarios
- 5.- Recursos humanos
- 6.- Recursos materiales
  - Recursos tecnológicos
- 7.- Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012
- 8.- Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012
- 9.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 10.- Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención
- 11.- Procesos de desincorporación (N.A)
- 12.- Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados (N.A.)
- 13.- Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa
- 14.- Acciones y compromisos relevantes en procesos de atención

## **1. Presentación**

### **1.1. Marco Legal**

Decreto para realizar la entrega-recepción del Informe de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, Diario Oficial de la Federación, 14 de septiembre de 2005.

Acuerdo que estable las disposiciones que deberán observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo, o comisión, para la Rendición del Informe de los Asuntos a su cargo y realizar la entrega-recepción de los recursos asignados, Diario Oficial de la Federación, 13 de octubre de 2005.

Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, Diario Oficial de la Federación, 19 de diciembre de 2011.

Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, Diario Oficial de la Federación, 18 de enero de 2012.

### **1.2. Actividades institucionales**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Primera Etapa.

### **1.3. Descripción de los servicios y funciones**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Primera Etapa.

### **1.4. Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Segunda Etapa.

## **2. Marco Jurídico de Actuación**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Primera Etapa.

### **3. Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012**

#### **3.1. Promoción**

Bajo un enfoque de mercado se participa en diversos eventos de carácter local que son organizados recurrentemente por organizaciones, asociaciones y/o gobiernos estatales, entre otros, para la promoción del financiamiento a la industria minera y a su cadena productiva. Durante este período, el Fideicomiso de Fomento Minero participó en los siguientes eventos:

<b>Evento</b>	<b>Lugar</b>	<b>Mes</b>
Jornadas Ciudadanas Federales	Charcas, San Luis Potosí	Enero
Expo Agro Sinaloa 2012	Culiacán, Sinaloa	Febrero
Jornadas Ciudadanas Federales	Zacatecas, Zacatecas	Marzo
Expo Financiamiento Sinaloa 2012	Culiacán, Sinaloa	Marzo
Semana Regional PYME Puebla 2012	Puebla, Puebla	Marzo
Expo Morelos Empresarial 2012	Cuernavaca, Morelos	Marzo
Conferencia Internacional de Minería	Chihuahua, Chihuahua	Abril
Cámara Nacional de la Industria de Transformación	Pachuca, Hidalgo	Mayo
Expo Construcción Yucatán 2012	Mérida, Yucatán	Mayo
Seminario de Perforación y Exploración Minera	Hermosillo, Sonora	Junio
Expo-Convención Minera Zacatecas 2012	Zacatecas, Zacatecas	Junio
Día del Minero en Guanajuato	Mina La Valenciana, Guanajuato.	Julio
IV Seminario Historias de Éxito de Empresas Juniors en México	Mazatlán, Sinaloa	Julio
Seminario de Rocas Dimensionables Sonora 2012	Hermosillo, Sonora	Septiembre
3er. Congreso Tendencias de la Actividad Minera en México y 2da. Feria de Minerales	Durango, Durango	Septiembre
Semana Regional Pymes Hidalgo, Coparmex	Pachuca, Hidalgo	Septiembre
Foro Durango PYMES "construyendo empresas competitivas CMIC 2012"	Durango, Durango	Septiembre
6a. Asamblea Nacional ASOFOM 2012	Mérida, Yucatán	Septiembre
Reunión con Presidentes Municipales del Sur del Estado de Sinaloa	Mazatlán, Sinaloa	Septiembre
Semana PYME 2012	México, Distrito Federal	Septiembre

El resultado de participar en 20 eventos (4 eventos menos que el mismo periodo de 2011), fue la atención a 452 clientes potenciales, obteniendo a su vez 79 solicitudes de asistencias técnicas, 62 interesados en capacitación, 99 clientes potenciales de

financiamiento por aproximadamente 258 millones de pesos (mdp), 740% más que en 2011.

En el mismo período de 2011, se atendieron 417 clientes potenciales, recibiendo 13 solicitudes de asistencia técnica y 37 de financiamiento, por aproximadamente 30.7 millones de pesos (mdp).

Para el mes de octubre y noviembre se participará en tres eventos importantes para el sector minero, un seminario de minería en Sonora, un foro mexicano de la pequeña minería en Durango y una convención internacional del Hierro en Guerrero.

### 3.1.1. Atención telefónica y vía web institucional

A través de las ventanas de atención 01 800 de la entidad y de la página web institucional, al mes de septiembre de 2012 se canalizaron a las oficinas regionales 72 peticiones de atención de clientes potenciales. Para el mes de noviembre se espera haber atendido 18 peticiones más.

Las peticiones de atención a clientes se han clasificado como sigue:

Financiamiento	Información General	Capacitación	Asistencia Técnica	Área Minera de la S.E.	Oferta de Servicios
39	11	6	6	7	3

Un intermediario financiero que se acercó por este medio a la institución ya se encuentra en proceso de formalización para ser habilitado como parte de nuestra red de intermediarios.

Al mes de septiembre de 2011 se habían recibido 94 solicitudes de información, 31% más que en este 2012.

### 3.1.2. Eventos internacionales

Evento	Lugar	Fecha	Objetivo
<i>Xiamen Stone Fair</i>	Xiamen, China	Del 1 al 12 de marzo	En el Centro de Convenciones, se llevó a cabo la Feria Internacional de Piedra, el resultado obtenido por FIFOMI fue iniciar contacto con dos empresas para ofrecerles servicios financieros que redunden en la exportación. El Fideicomiso de Fomento

			Minero formó parte de la delegación del sector minero compuesta por el SGM, PROMEXICO y el Gobierno del Estado de Sonora.
PDCA 2012 <i>Prospectors Developers Association of Canada</i>	Toronto, Canadá	Del 4 al 7 de marzo	Se llevaron a cabo diversos eventos en coordinación con la Cámara de Comercio Canadá-México, presentando programas y productos de FIFOMI relacionados con el capital de riesgo.
<i>2° Mexico Mining Day</i>	MTCC North Building Room 104 (Front Street W), en la Ciudad de Toronto, Canadá	6 de marzo	Promover la competitividad del sector minero mexicano ante empresas mineras que no operan en México, así como promover las oportunidades de negocio del sector minero mexicano a las instituciones financieras canadienses, y mostrar la estabilidad económica de México.
<i>10° Simposium Internacional del Oro – 2° Foro de la Plata</i>	Lima, Perú	Del 14 al 16 de mayo	Se asistió al evento con el resultado de tener conocimiento en innovaciones tecnológicas del sector minero, perspectivas de las cotizaciones a corto plazo de minerales de Oro y Plata, factores de éxito del Clúster Minero de Chile y situación operativa de minería en Perú.
<i>Expo México Emprende</i>	Chicago, EUA	Del 25 al 27 de mayo	FIFOMI presentó el programa de apoyo a migrantes en municipios con preponderante actividad minera. Se contactó a los Gobiernos de los Estados con esta problemática, de donde se pactó iniciar las acciones tendientes a concretar la habilitación de líneas de crédito con diversos Estados, de cara a eventos posteriores, además del levantamiento de 28 solicitudes de crédito.

### 3.2. Asistencia Técnica

En el periodo enero-septiembre de 2012, se llevaron a cabo 1,752 asistencias y asesorías técnicas a solicitud de empresas de la pequeña y mediana minería y de su cadena productiva, lo que significó un 20.7% más respecto a la meta de 1,452 y un 15.9% más de lo realizado en el mismo periodo de 2011. Para el mes de noviembre se

espera realizar 1,872 asistencias y asesorías técnicas, misma cifra de la meta en ese periodo.

Asistencias y Asesorías Técnicas (AAT)	2007	2008	2009	2010	2011	Ene-sept 2011	Ene-sept 2012	Variación % Ene sept 2012/2011	Ene-nov 2012
Programación	2,090	2,200	2,210	2,654	2,790	1,976	1,452	-26.5	1,872
Real	2,247	2,906	2,249	2,579	2,701	1,512	1,752	15.9	1,872
%	107.5	132.1	101.8	97.2	96.8	76.5	120.7	n.a.	100.0

**Empresas atendidas:** Se atendieron 1,380 empresas, que significa un 95.7% de la meta de 1,442 empresas; este número de empresas apoyadas con asistencia y asesoría técnica representó un 19.8% más que lo realizado en el mismo periodo de 2011. Para el mes de noviembre se espera atender a 1,852 empresas con asistencias y asesorías técnicas, mismo número de empresas en la meta.

Empresas atendidas con AAT	2007	2008	2009	2010	2011	Ene-sept 2011	Ene-sept 2012	Variación % Ene sept 2012/2011	Ene-nov 2012
Programación	1,421	2,200	1,725	1,812	1,900	1,362	1,442	5.9	1,852
Real	1,528	2,361	1,887	1,911	1,972	1,152	1,380	19.8	1,852
%	107.5	107.3	109.4	105.5	103.8	84.7	95.7	n.a.	100.0

En términos de eficacia, las metas de asistencia se han cumplido satisfactoriamente en el periodo 2007 – 2012 y en materia de eficiencia se puede mencionar que con una buena optimización de recursos se ha tenido una mejor capacidad de atención al sector minero y su cadena productiva, pues hoy una persona de oficina regional proporciona un 20% más de los servicios que proporcionó en 2007, al pasar de 39 a 47 servicios anuales de asesoría y asistencia técnica.

### 3.2.1. Reactivación y Fortalecimiento de Distritos Mineros

**Reactivación de minas:** Se ha concretado la reactivación de siete minas: El Águila por mineral de carbón, ubicada en la Cuenca Carbonífera Sabinas-Monclova, Subcuenca Saltillo-Lampacitos, en el municipio de Progreso, Coahuila, permitiendo la creación de 6 empleos; San Renato en el municipio de Pánuco, Zacatecas, con una producción de 250 t/mes, con un valor de producción a la fecha de 2.0 mdp y 11 empleos generados; La Reyna de Cobre en Badiraguato, Sinaloa, en la que se han generado 11 empleos y tiene una producción de 250 t/mes, con un valor de producción a la fecha de 7.46 mdp; El Triángulo en el municipio de Jiménez del Teúl, Zacatecas, con una producción de 250 t/mes, con un valor de producción a la fecha de 0.7 mdp y 11 empleos generados. Además, con la aplicación del programa de apoyo a la exploración que desarrolla el SGM en conjunto con FIFOMI, se han reactivado las minas Ramón Ramiro en Topia,



Durango, José Mario en Horcasitas, Sonora, y Los Morteros II en Aldama, Chihuahua, permitiendo la creación de 12 empleos directos en el desarrollo de los trabajos de campo. (Los empleos generados en Los Morteros II se mencionan en el apartado de distritos reactivados).

De 2007 a la fecha se reactivaron 127 minas, generando 848 empleos directos y una derrama económica de 169.6 mdp. En esta administración tenemos un promedio por semestre de 11.5 minas reactivadas, una generación de 77.1 empleos y una derrama de 15.4 mdp. La reactivación de 7 minas, la generación de 51 empleos directos y la derrama económica de 10.2 mdp en el primer semestre de 2012, representan respectivamente 64%, 66% y 66% de los promedios semestrales a partir de 2007. Significa un ritmo de reactivación menor del promedio semestral, sin embargo, representa un 16.6% más que lo logrado en el mismo semestre de 2011. Buen resultado considerando la falta de promoción en este periodo electoral.

**Reactivación de distritos mineros:** A la fecha, con los apoyos de asistencia técnica y financiamiento otorgados por FIFOMI para el desarrollo, explotación y beneficio de mineral, así como del programa de apoyo a la exploración SGM-FIFOMI para el desarrollo y cuantificación de reservas minerales, ha sido posible la reactivación de los distritos mineros Badiraguato en Sinaloa por minerales polimetálicos, y Aldama en Chihuahua por mineral de yeso.

Cabe mencionar que el Programa de Exploración lo realiza el Servicio Geológico Mexicano con recursos propios.

En comparación al mismo período de 2011, la variación es al alza en los renglones de número de distritos reactivados (1 contra 2), empleos generados (11 contra 16) y derrama económica (6.5 mdp contra 7.53 mdp, en términos del valor de la producción de mineral y apoyo al programa de exploración) en porcentajes de 100%, 145% y 116% respectivamente.

De 2007 a la fecha, se reactivaron 20 distritos mineros, generando 342 empleos directos y una derrama económica de 159.4 mdp, lo cual arroja un promedio por semestre de 1.8 distritos mineros reactivados, una generación de 31 empleos y una derrama de 14.5 mdp. Durante el primer semestre de 2012, se logró la reactivación de 2 distritos, con 16 empleos generados y una derrama económica de 7.3 mdp, 111%, 52% y 50% del promedio semestral en esta administración. Significa un ritmo de reactivación mayor generando la mitad del impacto en empleos y derrama económica del promedio semestral. Considerando la falta de promoción en este periodo electoral y que Badiraguato es de difícil acceso para actividades económicas mineras, son buenos resultados.

**Fortalecimiento de distritos mineros:** Las acciones de financiamiento y asistencia técnica han permitido el fortalecimiento de 7 distritos mineros: Parral y El Sabinal en el estado de Chihuahua, con financiamiento por 4.5 mdp; los empleos directos generados suman 23; Topia y Otáez en el estado de Durango, se han apoyado con asistencia técnica, capacitación y aplicación del programa de apoyo a la exploración, y financiamiento por 0.98 mdp en el caso de Otáez, contribuyendo a mantener 31 empleos directos y una producción mensual de 1,250 t/mes con valor aproximado de 1.2 mdp; y por último, en el Estado de Sinaloa, se tienen los distritos Mazatlán con crédito revolvente a la planta Metates, cuyo monto al mes de junio alcanza los 4.2 mdp generando 15 empleos, y San Ignacio y Culiacán con la operación respectivamente de las plantas de beneficio La Minita de la empresa Metalisis, S.A. de C.V. e Imala de Mineros Mexicanos, S.A. de C.V., otorgando asistencia técnica y contribuyendo a mantener 18 empleos.

En comparación a los resultados obtenidos en el mismo periodo de 2011, la derrama económica fue menor en un 64.5% (20.6 mdp contra 10.88 mdp) debido a un menor monto de financiamiento otorgado.

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	Ene- jun 2011	Ene- jun 2012	Variación % ene jun 2012/2011	Ene- sep 2012	Ene- nov 2012
Distritos Reactivados	2	4	4	4	4	1	2	100.0	2	3
Distritos Fortalecidos	-	-	11	12	11	3	7	133.3	9	14
Minas Reactivadas	20	25	25	27	23	6	7	16.6	11	20

Finalmente, al comparar las metas programadas en el periodo enero-junio 2012 contra las realizadas en dicho periodo, se observa que las variaciones fueron al alza en todos los renglones; en distritos reactivados (1 contra 2), distritos fortalecidos (3 contra 7) y minas reactivadas (6 contra 7), los porcentajes fueron del orden de 100%, 175% y 117% respectivamente, lo cual nos estaría indicando una mayor efectividad de los apoyos que brinda la institución al sector de la pequeña minería preferentemente.

### 3.3. Capacitación

Se llevaron a cabo 194 cursos en el periodo enero a septiembre de 2012 con los que se atendieron a 5,735 personas de la pequeña y mediana minería y de su cadena productiva; lo que significó un 39.9% más de la meta de 4,100 personas capacitadas y un 8.9 % menos de lo realizado en el mismo periodo de 2011. Para noviembre se espera una atención de 6,323 personas con capacitación, 16.1% más de la meta de 5,448 personas.

Personas capacitadas	2007	2008	2009	2010	2011	Ene-sept 2011	Ene-sept 2012	Variación % Ene sept 2012/2011	Ene-nov 2012
Programación	6,420	6,750	6,790	7,963	8,361	5,620	4,100	-27.0	5,448
Real	7,620	8,742	6,817	7,611	7,905	6,297	5,735	-8.9	6,323
%	118.7	129.5	100.4	95.6	94.5	112.0	139.9	n.a.	116.1

**Empresas atendidas:** Se atendieron 4,807 empresas, lo que significó un 18.4% más de la meta establecida en 4,061 empresas. Comparativamente con el mismo periodo de 2011, el número de empresas apoyadas con capacitación fue menor en 5.1%. Para noviembre se espera que 5,395 empresas, 100% de la meta establecida.

Empresas capacitadas	2007	2008	2009	2010	2011	Ene-sept 2011	Ene-sept 2012	Variación % Ene sept 2012/2011	Ene-nov 2012
Programación	4,194	6,750	5,175	5,438	5,700	4,078	4,061	-0.4	5,395
Real	5,030	6,894	5,739	6,399	6,351	5,064	4,807	-5.1	5,395
%	119.9	102.1	110.9	117.7	111.4	124.2	118.4	n.a.	100.0

En términos de eficacia, las metas de capacitación se han cumplido satisfactoriamente y en materia de eficiencia se puede mencionar que con una buena optimización de recursos se ha tenido una mejor capacidad de atención al sector minero y su cadena productiva, se muestran los siguientes datos:

Concepto	2006	2007	2011	2011 Respecto a 2006	2011 Respecto a 2007
Número de empresas atendidas	4,493	5,030	6,351	41% más	26% más
Número de cursos totales	234	276	261	12% más	5% menos
Empresas por curso	19	18	24	27% más	34% más
Número de horas totales	3,781	4,976	4,816	27% más	3% menos
Horas por curso	16.2	18.0	18.5	14% más	2% más
Gasto total en todos los cursos	1,386,945	1,885,024	1,645,916	19% más	13% menos
Gasto por curso	5,927	6,830	6,306	6% más	8% menos

El techo presupuestal anual de la partida de cursos a mineros no se ha incrementado desde el año 2002, se ha mantenido en 2.1 mdp incluyendo I.V.A. y no se ha rebasado.

Para la organización de los cursos de capacitación que promueve el FIFOMI, converge la colaboración de universidades, organismos, gobiernos, empresas, entre otros, que se concreta, en la mayoría de los casos, con la distribución del gasto total para el desarrollo de los cursos.

A septiembre de 2012, el FIFOMI ha contribuido con el 40% del gasto total requerido en los 194 cursos organizados, el gasto de FIFOMI ha sido de 1.4 mdp de un total de 3.5 mdp que se ha requerido para estos cursos, en otras palabras, se estima que por cada peso que nuestra institución destina para el desarrollo de los cursos, terceros aportan 1.5 pesos. Para dimensionar la importancia de los cursos de capacitación como efecto detonador de actividades productivas.

Se pueden mencionar los ejemplos de dos mujeres, Cristina y Mónica, que partiendo de cero y con su asistencia a tres cursos de capacitación sobre diseño de joyería de plata en Durango, ahora tienen utilidades de 4,500 y 3,500 pesos mensuales; una de ellas vende sus productos en el Museo Itinerante Bebeleche de la Ciudad de Durango.

También se promueve la realización de cursos sin costo para el Fideicomiso, de los cuales, se realizaron 9 (3 cursos menos que en 2011), esperando que éstos se incrementen en los siguientes meses.

Cabe señalar que en este periodo se han realizado 11 cursos de capacitación en municipios con grados de marginalidad, de acuerdo a CONAPO; se han realizado 4 cursos, 3 cursos en 2 municipios en el estado de Veracruz y 1 en un municipio en el Estado de México con grado “Muy Alto de marginalidad”; 4 cursos en 4 municipios con grado “Alto de marginalidad”, 2 cursos en un municipio ubicado en Puebla, 1 en un municipio en Querétaro y 1 en un municipio de Guerrero; mientras que con grado “Medio de marginalidad” se han realizado 3 cursos, 2 en un municipio de San Luis Potosí y 1 en un municipio de Puebla. Se espera para el resto del año que este número de cursos se incremente. En el mismo periodo del año 2011, se habían organizado 14 cursos en 11 municipios en Durango, Sonora, Oaxaca, Veracruz, Guanajuato, Puebla y Guerrero, 6 cursos en tres municipios de muy alto grado, 5 cursos en 5 municipios de alto grado y 3 cursos en 2 municipios de medio grado de marginalidad.

Nombre del curso	Municipio	Estado	Horas	Personas	Costo FIFOMI (pesos)	Grado marginalidad CONAPO
Operación básica de maquinaria pesada	Zacualpan	Estado de México	6	19	7,500	Muy Alto
Muestreo de rocas y minerales	Tetipac	Guerrero	6	22	7,500	Alto
Decoración de comales	Cuapexco, Cohuecan	Puebla	6	52	5,565	Medio
Decoración de macetas y artículos decorativos	San Bartolo, Cohuecan	Puebla	6	26	5,565	Medio
Elaboración de prototipos de yeso cerámico por medio de tarraja	San Isidro, Zautla	Puebla	6	26	6,155	Alto
Seguridad industrial en minas subterráneas	San Joaquín	Querétaro	8	36	10,500	Alto
Capacitación genérica I	Catorce	San Luis Potosí	3	33	1,000	Medio

Diseño y hechura de joyería en plata básico 1	Catorce	San Luis Potosí	60	18	10,000	Medio
Opciones y técnicas decorativas en alfarería	Atlahuilco	Veracruz	6	33	6,155	Muy Alto
Opciones y técnicas decorativas en alfarería	Atlahuilco	Veracruz	6	29	6,155	Muy Alto
Opciones y técnicas decorativas en alfarería	Mecayapan	Veracruz	6	47	6,155	Muy Alto
<b>Suma</b>	<b>11 municipios</b>		<b>119</b>	<b>341</b>	<b>72,250</b>	

Con los cursos de capacitación en estas zonas con diversos grados de marginalidad, se promueve el desarrollo de actividades productivas de consumo de minerales no metálicos, de diseño de joyería y en ocasiones hasta de extracción de minerales metálicos; quienes las emprenden son personas de escasos recursos que muchas veces tampoco se pueden clasificar como micro empresas debidamente constituidas. La organización de los cursos en estas comunidades contribuye a la generación de autoempleo, como artesanos y joyeros, y se fomenta el arraigo en sus lugares de origen.

**3.3.1. Comentarios relevantes de asistencia técnica y capacitación:** De las 36,515 empresas reportadas en la monografía de la industria minera ampliada publicada en enero de 2012 por el INEGI y que representan el target de negocio de la institución, FIFOMI alcanzó en el periodo de referencia una cobertura del 16.9%, 1.8 puntos porcentuales más que lo programado en este periodo y 1.7 puntos menos que igual periodo del 2011. Con la capacitación, asistencias y asesorías técnicas se atendieron 6,187 empresas en este periodo, superior en 112.4 % respecto de 5,503 programadas.

**Estudio de evaluación del impacto.** A fin de evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del FIFOMI, de fomentar el desarrollo de la minería nacional y su cadena productiva, así como los impactos y resultados logrados a través de las acciones y estrategias en materia de financiamiento, colocación de créditos, asistencia y capacitación a las empresas mineras que solicitan sus apoyos en distritos mineros reactivados y fortalecidos, se ha contratado a un tercero para la elaboración de un estudio de evaluación del impacto de los productos financieros y técnicos en distritos mineros reactivados y fortalecidos, se estima que el estudio concluya en el mes de octubre de 2012.

### **3.4. Financiamiento**

Al mes de Noviembre de 2012, el monto total de crédito colocado ascendió a 9,238 millones de pesos (mdp), lo que significó un cumplimiento del 100%, respecto a la meta programada para este periodo; lo cual se explica por la estrategia de incrementar las líneas de descuento con intermediarios sólidos, otorgamiento de facultades para operar en la modalidad de descuento ágil y al ajuste de tasas de interés con IFB e IFES para propiciar una mayor colocación.

Se ilustra en la siguiente gráfica el comportamiento de la colocación de crédito en estos 6 años:

Financiamiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Variación promedio 2007 - 2011
	Anual						Ene-Sep	Enero-Nov Proyectado	
	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	%
Presupuesto	4,000	5,000	5,500	6,800	7,000	8,000	7,361	9,238	15
Colocación real	4,000	5,000	5,500	6,618	7,063	8,000	7,340	9,238	15
<b>Cumplimiento</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>97%</b>	<b>101%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

A continuación se muestra la evolución del número de operaciones realizadas por año:

Operaciones realizadas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Variación promedio 2007 – 2011
	Anual						Ene-Sep	Ene-Nov Proyectado	
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
<b>Total</b>	<b>1,974</b>	<b>2,396</b>	<b>3,662</b>	<b>5,593</b>	<b>10,190</b>	<b>11,556</b>	<b>5,551</b>	<b>6,167</b>	<b>23</b>

En forma acumulada, a partir del 2007, se operaron un total de 38,941 créditos a Noviembre de 2012, por un monto total de 41,419 mdp durante los 6 años analizados, con un incremento promedio del 23%.

### 3.4.1. Distribución de la colocación

**Créditos de primer piso.** La estrategia institucional de disminución del riesgo, se ha manifestado en disminuir la operación de este tipo de créditos, no obstante, la vocación de apoyo a las mipymes mineras y de la cadena con créditos directos, queda evidenciada con los créditos otorgados en este sexenio, al mostrar un incremento promedio en el periodo analizado del 17% y en forma acumulada se han otorgado un total de 2,108 mdp a Noviembre del 2012, sin embargo, históricamente han representado un mayor riesgo e incidencia en la cartera vencida.

**Intermediarios Financieros Especializados.** La operación con este tipo de intermediarios financieros ha sido creciente, debido a que ofrecen mayor seguridad en la recuperación y mayor rentabilidad para la entidad, teniendo un crecimiento promedio de 28% en los 6 años, llegando a un total acumulado de 11,383 mdp colocados con este tipo de intermediarios.

**Intermediarios Financieros Bancarios.** Históricamente, este tipo de intermediarios ha sido el principal dispensor de recursos de la institución por monto colocado, principalmente en créditos de corto plazo, además de representar el menor riesgo en la recuperación. En los 6 años operaron financiamiento por un total de 27,928 mdp, registrando un incremento promedio de 11%.

Financiamiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Variación
									promedio
Tipo de crédito	Anual						Ene-Sep	Ene-Nov Proyectado	2007 – 2011
	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	%
C. primer piso	126	289	317	297	331	294	273	580	17
IFES	829	827	1,743	1,979	1,701	2,546	2,253	2,587	28
IFB	3,045	3,884	3,440	4,342	5,031	5,160	4,814	6,071	11
<b>Total</b>	<b>4,000</b>	<b>5,000</b>	<b>5,500</b>	<b>6,618</b>	<b>7,063</b>	<b>8,000</b>	<b>7,340</b>	<b>9,238</b>	<b>15</b>

**Créditos a mediano y largo plazo.** Este tipo de financiamiento ha mostrado un incremento en el período analizado del 11%. Lo anterior, como resultado de las medidas implementadas para incrementar la inversión en la empresa minera y su cadena productiva, con financiamiento para infraestructura y equipamiento.

**Créditos de corto plazo.** Derivado de las condiciones de mercado, las empresas requirieron más créditos a corto plazo, para fortalecer su capital de trabajo y mantener la planta productiva, que son los que tuvieron el mayor incremento, representando un crecimiento del 16% en este periodo.

A continuación se detalla este rubro:

Financiamiento	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012 Proyectado	Variación Promedio
	Anual						Ene-Sep	Ene-Nov	2007 - 2011
Plazo	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	%
Mediano y Largo	594	982	1,037	672	622	938	728	1,537	11
Corto plazo	3,406	4,018	4,463	5,946	6,441	7,062	6,612	7,701	16
<b>Total</b>	<b>4,000</b>	<b>5,000</b>	<b>5,500</b>	<b>6,618</b>	<b>7,063</b>	<b>8,000</b>	<b>7,340</b>	<b>9,238</b>	<b>15</b>

**Empresas apoyadas con financiamiento.** Presenta un buen balance en el período reportado con un acumulado a Noviembre de 2012 de 4,127 empresas atendidas.

Empresas Apoyadas por tamaño	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 Ene-Sep	2012 Ene-Nov Projectado	Acumulado Sexenio 2007-2012
	Anual								
	Número	Número	Número	Número	Número	Número			
Total	514	755	645	591	634	720	675	782	4,127

### 3.4.1.1. Empresas apoyadas por tamaño

**Micro y Pequeña Empresa.** Durante los 6 años analizados, en forma acumulada se han apoyado a 2,793 empresas y en promedio tuvieron un decremento del -4%, destacando que este sector ha sido el más afectado por el deterioro de la actividad económica del país, en números absolutos se ha mantenido el número de empresas apoyadas de este tamaño.

**Medianas Empresas.** Las empresas clasificadas en este rubro, han incrementado su participación en promedio del 29% y en forma acumulada se apoyaron a 1,331 en forma acumulada, en virtud de que este estrato presenta una mayor capacidad de gestión y endeudamiento para continuar contratando pasivos, manteniendo la planta productiva.

**Gran Empresa.** Como se puede apreciar, este tipo de empresas ha tenido el menor apoyo por parte de la institución, debido a que por su estructura de capital y activos tienen mayor probabilidad de acceso a los recursos del mercado financiero, no obstante, hemos tenido que apoyar a empresas mineras con proyectos de alto impacto en inversión y empleo, ya que el sector minero sigue siendo poco atendido por la Banca Comercial, al desconocer la actividad minera y estar clasificada la minería como actividad de alto riesgo.

Empresas apoyadas por tamaño	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Var.
	Anual						Ene-Sep	Ene-Nov Projectado	2007 - 2011
	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	%
Micro y Pequeña	452	670	413	353	383	465	443	509	-4
Mediana	61	84	232	238	249	255	232	273	29
Grande	1	1	0	0	2	0	0	0	n.a.
<b>Total</b>	<b>514</b>	<b>755</b>	<b>645</b>	<b>591</b>	<b>634</b>	<b>720</b>	<b>675</b>	<b>782</b>	<b>2</b>



**Empleos generados con financiamiento.** Durante el período 2006 al mes de Noviembre de 2012, se mantuvieron un total de 234,046 empleos.

**Financiamiento por sector.** El sector de consumidores de minerales mostró una mayor colocación de 16,941 mdp, que representan el 42% del total colocado en el período de 41,419 mdp, con un incremento promedio del 13%.

El sector de comercializadores de productos elaborados con insumos de origen mineral, fue el segundo lugar en la colocación, con un monto de 13,508 mdp, que representan el 31% del total colocado en el período, de 41,419 mdp, con un crecimiento promedio anual del 25%.

Con respecto al sector de productores de minerales, se tuvo una colocación de 7,378 mdp con el 19% de la colocación total, mostrando un incremento en promedio del 3%. Cabe señalar que la disminución en este primer eslabón de la cadena productiva, se explica en que reportó mayor liquidez, derivado de los buenos precios de los metales y las condiciones de pago de los compradores, lo que contrajo la demanda de financiamientos.

Por último, el sector de servicios a la minería, demandó un total de recursos por 3,592 mdp durante el período, con un 8% de la colocación total de los 41,419 colocados, no obstante, este sector presentó en promedio el mayor crecimiento con el 34%, toda vez que la actividad minera ha generado demanda de financiamiento de capital de trabajo revolvente para apoyo de proveedores.

Tipo de Sector	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Var. Promedio
	Anual						Ene- Sep	Ene-Nov	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto Proyectado	%
	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	
Comercializador de productos elaborados con insumos de origen mineral	803	1,065	1,197	2,386	2,947	2,900	2,522	3,013	25
Consumidor de Mineral	1,988	2,272	2,429	2,297	2,776	3,336	3,328	3,831	13
Productor de Mineral	1,113	1,460	1,680	1,105	815	739	819	1,579	3
Servicios a la Minería	96	203	194	830	525	1,025	671	815	34

TOTAL	4,000	5,000	5,500	6,618	7,063	8,000	7,340	9,238	15
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	----

**Financiamiento por tipo de mineral.** Los minerales siderúrgicos son el principal rubro apoyado en todos los ejercicios, colocándose 23,871 mdp, que representan el 58% del total colocado en el período de 41,419 mdp, con un incremento promedio del 20%.

Le sigue en importancia los agregados pétreos, colocándose 9,211 mdp, que representan el 22% del total colocado en el período de 41,419 mdp, con un incremento promedio del 13%. Lo anterior, derivado de la moderada reactivación de la industria de la construcción y obra pública que es la principal consumidora de gran parte de los minerales no metálicos, generando una oportunidad de apoyo por parte de la entidad.

Por su parte, el financiamiento destinado al carbón mineral demandó recursos por un total de 5,413 mdp, que representaron el 13% del total colocado en el período de 41,419 mdp, con un incremento promedio del 2%, lo anterior, debido a que dejaron de operar con la entidad PRODEMI en forma directa y carboneros a través de BANORTE.

Por último, en los minerales metálicos y no metálicos se colocaron 2,924 mdp, que representan el 7% del total colocado en el período de 41,419 mdp, con un crecimiento promedio del 20%.

Tipo de Mineral	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2012	Variación
	Anual						Ene-Sep	Ene-Nov	2006 - 2011
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto Proyectado	%
	Mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	mdp	
Minerales Siderúrgicos	2,136	2,384	2,356	4,152	4,545	5,062	4,757	5,372	20
Carbón mineral	645	1,113	1,406	787	545	417	537	1,145	2
Agregados Pétreos	928	1,200	1,394	1,334	1,447	1,796	1,415	2,040	13
Minerales metálicos y no metálicos	291	303	344	345	526	725	631	681	20
<b>TOTAL</b>	<b>4,000</b>	<b>5,000</b>	<b>5,500</b>	<b>6,618</b>	<b>7,063</b>	<b>8,000</b>	<b>7,340</b>	<b>9,238</b>	<b>15</b>

### 3.4.2. Aspectos relevantes de financiamiento a Noviembre 2012

**Líneas Globales de Descuento de Crédito.** Para Noviembre de 2012, se tenían formalizadas 90 Líneas Globales de Descuento; de estas líneas, 23 son con IFB y 67 son IFES. Al amparo de estas líneas, se operó el 96% de los recursos, mientras que el resto se otorgó mediante créditos directos. En este período operaron 45 Intermediarios, un incremento del 48% con relación a 2006; de los cuales 6 son bancarios y 39 son especializados (18 Uniones de Crédito, 16 Sofomes, 4 Sofoles y 1 Almacenadora).

Actualmente, se promueve entre los Intermediarios Financieros el mayor uso de las Líneas de Descuento, lo que permitirá diversificar la cartera, ampliar la cobertura de atención y dispersar los recursos a varias regiones donde no teníamos presencia, además de ser un apoyo indispensable para el cumplimiento de las metas de colocación para la entidad.

**Normatividad.** El Comité Interno de Crédito, en su sesión del 20 de enero de 2012, a efecto de continuar implementado medidas de prevención y alinearse a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), dando cumplimiento al Capítulo II, Política de Identificación del cliente y del usuario, fracciones I, II y III de dichas disposiciones, autorizó el “Formato de Identificación y Conocimiento del Cliente para Créditos de Primer Piso”, con el objeto de que forme parte de la lista de requisitos para la solicitud de crédito directo del Manual de Procedimientos de Crédito de Primer Piso, autorizado por el Comité Interno de Crédito el 29 de julio de 2011.

El 14 de marzo, el Comité Interno de Crédito autorizó tasas para Grandes Empresas, lo anterior debido a que en el mes de septiembre de 2011, en sesión ordinaria del H. Comité Técnico, los miembros de dicho Comité autorizaron incluir mediante acuerdo 1229/FFM/IX/11 “Políticas para atender a las empresas grandes”, en su numeral 5. “Población Objetivo” en las Reglas de Operación para el Descuento de Créditos con los Intermediarios Financieros Especializados del Fideicomiso de Fomento Minero. Asimismo, aprobó que el Comité Interno de Crédito autorice las tasas de interés para la gran empresa que determine el Área de Riesgos.

El 23 de marzo de 2012, el Comité Interno de Crédito, con base en sus facultades, aprobó la modificación al “Programa de Adquisición y Modernización de Activos Fijos”, respecto al incremento de la tasa final al acreditado de TIIE + 10 a TIIE + 14 puntos. Lo anterior, en base a la autorización que emitió la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, mediante oficio No. 211.2012.138 del 7 de marzo del mismo año.

El 03 de abril, en el seno del Comité de Información se aprobó que los Manuales de Procedimientos de Crédito para Operaciones de Descuento, el de Procedimientos de Crédito de Primer Piso y el de Administración de Crédito, sean clasificados como información reservada, por ende, los manuales referidos solo podrán ser consultados por el Personal de FIFOMI que participa en el proceso de financiamiento.

El 19 de abril, el Comité Interno de Crédito aprobó el Procedimiento Operativo del Programa Nacional de Crédito Directo para la Pequeña Minería, el cual se integró al Manual de Procedimientos de Crédito de Primer Piso, y se ratificó en el Comité de Información para que se mantenga su reserva de información.

El 31 de mayo, el Comité Interno de Crédito aprobó excluir la cuantificación de la tasa base de interés ordinario, en los pagarés suscritos en las operaciones de descuento y crédito directo, lo anterior, con objeto de hacer más expedita la atención a los clientes, se propuso la eliminación de la tasa de referencia en dichos pagarés, con base en la opinión del Área Jurídica.

El 13 de junio, el Comité Interno de Crédito aprobó modificar el proceso de seguimiento post crédito para aquellos IFES que tienen descuento automático en la modalidad de Descuento Ágil, con calificación de riesgos por Agencia calificadora igual o mayor a BBB o su equivalente, teniendo como objeto simplificar el seguimiento, equiparando el proceso similar al de Bancos, lo que significa seguimiento mediante muestreo aleatorio a los IFES.

### 3.4.3. Programas Especiales de Financiamiento

**Programa de cadenas productivas.** Al mes de Septiembre de 2012, el monto operado fue de 229.0 mdp en cuatro empresas, con líneas autorizadas por un total de 67.3 mdp.

**Programa Nacional de Crédito Directo para la Pequeña Minería.** Derivado de la petición de diversos Gobiernos Estatales de operar a nivel nacional el Programa Durango y con el propósito de hacer extensivos los beneficios a un mayor número de pequeños mineros, con el enfoque de propiciar el desarrollo regional y crear fuentes de empleo, el 22 de septiembre de 2011, el Comité Técnico autorizó el “Programa Nacional de Crédito Directo para la Pequeña Minería” que sustituye al de Durango.

Este nuevo programa considera otorgar financiamiento hasta por 1.5 mdp a los pequeños mineros de México, mediante un esquema sencillo, aprobación y desembolso ágiles, contando con el respaldo de garantía líquida del 50% del monto total de los créditos, con recursos de los Gobiernos Estatales u otros organismos. Para el programa se destinará un monto inicial de financiamiento hasta por 100.0 mdp, que representa dos veces los recursos que aporten los Gobiernos de los Estados en garantías líquidas como fuente alterna de pago. Dicho programa tiene una vigencia de 3 años, a partir de la autorización del Comité Técnico.

A la fecha se han otorgado 4 créditos por un importe total de 3.98 mdp a empresas de Durango.

**Programa Especial de Financiamiento para la Reactivación Económica de Cananea Sonora.** La Gerencia Regional Hermosillo, conjuntamente con el Fondo Nuevo Sonora del Gobierno del Estado, realiza la promoción del Programa. A la fecha, se ha operado un crédito por 2.0 mdp mientras que se encuentra uno más en proceso de formalización por 1.9 mdp.

**Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Carbón del Estado de Coahuila.** Al 31 de septiembre de 2012, se ha operado un crédito por 1.0 mdp y se continúa con la promoción de este programa.

**Programa de Adquisición y Modernización de Activos Fijos a través de Intermediarios Financieros Especializados.** A la fecha, 22 intermediarios han solicitado su participación. Al 31 de septiembre de 2012, se han registrado en este fondo 27 empresas a través de 12 IFES, por un monto de 97.3 mdp con un avance del 19%. Cabe mencionar que este programa se implementaría con una tasa tope de TIIE +10 puntos, por lo que se realizaron gestiones ante la SE en el mes de febrero, solicitando que dicho límite sea hasta de TIIE + 14 puntos al usuario final, obteniendo la autorización de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, mediante oficio No. 211.2012.138 del 7 de marzo del mismo año.

#### 3.4.3.1. Programa de Garantías

**Programa de Garantías para la Participación en el Riesgo Crediticio.** El 09 de Marzo de 2012, el Comité Interno de Crédito, en su Sesión Extraordinaria No. 11, autorizó la aplicación de garantías por incumplimiento de pago de un acreditado por un importe de 4.11 mdp, de los cuales, el FIFOMI pagó 2.05 mdp, que corresponden al límite de responsabilidad del 50%, en el entendido de que se continuarán las acciones judiciales por parte del Banco Interacciones y de la cantidad que se logre recuperar, se deberá reintegrar el 50% al FIFOMI.

**Programa de Garantías de Crédito Directo/ Primer Piso.** A la fecha han quedado registradas 67 empresas, de las operaciones garantizadas se han aplicado reservas de garantías por 14.2 mdp, quedando un saldo de 5.8 mdp que sumados a los intereses generados por 12.9 mdp, resultan en un fondo de 18.7 mdp, el cual garantiza los saldos de créditos a primeras pérdidas.

**Programa de Garantías a Primeras Pérdidas / IFES.** A septiembre de 2012 se han garantizado 117 empresas y se han aplicado reservas de garantías a 2 empresas por 1.5 mdp.

**Programa Integral de Garantías para Mipymes del sector Minero y su Cadena Productiva a través del FIFOMI.** Al mes de septiembre de 2012, dentro del Programa de Primeras Pérdidas (descuentos) se han registrado a 59 empresas, por un monto de 152.9 mdp, que representa un avance del 100%, de un total de 150 mdp.

En cuanto a créditos de primer piso, a la fecha se han registrado créditos de 15 empresas por un monto de 49.7 mdp, con un avance del 79.52%, de un monto de 62.5 mdp. Cabe mencionar que este programa considera un importe de 3.75 mdp para garantizar 5 créditos por 7.5 mdp para el Gobierno de Sinaloa, recursos que fueron aprobados el 11 de mayo del 2012 por la Secretaría de Economía a través del Fideicomiso México Emprende.

### 3.4.4. Mesa de Control

#### 3.4.4.1. Operación de la Mesa de Control de Crédito

Durante la gestión de Mesa de Control en el período enero-septiembre de 2012 con cifras reales y para octubre-noviembre se estimaron las cifras, obteniéndose los siguientes resultados:

Año	Real					Estimado		Total
	ene feb	mar abr	may jun	jul ago	sep	oct	nov	
<b>Integración</b>								
<b>Completas</b>	46	47	74	74	35	36	36	348
<b>Incompletas</b>	12	22	12	10	3	4	4	67
<b>Rechazadas</b>	5	3	14	11	3	5	4	45
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>72</b>	<b>100</b>	<b>95</b>	<b>41</b>	<b>45</b>	<b>50</b>	<b>466</b>
<b>Formalización</b>								
<b>Completas</b>	15	1				3	4	23
<b>Incompletas</b>								
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>1</b>						<b>16</b>
<b>Otorgamiento</b>								
<b>Vo.Bo.</b>	537	653	753	833	421	418	420	4,035
<b>Rechazadas</b>	32	40	40	44	6	17	12	191
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>693</b>	<b>793</b>	<b>877</b>	<b>427</b>	<b>435</b>	<b>432</b>	<b>4,226</b>

#### 3.4.4.2. Cambios en su operación con motivo de la Sistematización Integral

En el mes de abril del 2012, entró en productivo el módulo de Banca de SAP (SIFOMI), iniciando con el registro de las solicitudes de financiamiento, lo que implicó un cambio radical en la forma de trabajar de la institución, ya que ahora los Gerentes Regionales deben iniciar el registro de las solicitudes de crédito o de habilitación de intermediarios, contando con toda la trazabilidad en los diferentes procesos y personas que intervienen en la gestión.

A partir de la implementación del módulo de Banca, a las actividades que se realizan en Mesa de Control, se adiciona la revisión de la integración de los expedientes para Calificación de Líneas Globales para Intermediarios, actividad que realizaba la Gerencia de Crédito una vez al año a los intermediarios con Línea Global de Descuento.

#### **3.4.4.3. Cambios propuestos por la Mesa de Control para agilizar la operación**

Como resultado de los informes que presenta la Mesa de Control de manera mensual al Comité Interno de Crédito (CIC), se analizó por el área jurídica los pagarés que documentan las solicitudes de recursos, para la eliminación del valor de la tasa base. Al respecto, el 31 de mayo del 2012, el CIC aprobó excluir la cuantificación de la tasa de interés ordinaria en los pagarés que se consignan por las operaciones de descuento y créditos directos, para incorporar en lugar de ésta la referencia de la tasa a utilizar más el spread, lo que permite al día de hoy contar con más tiempo para recabar los pagarés requisitados y realizar la revisión de los documentos.

#### **3.4.5. Administración de Riesgos**

La Administración Integral de Riesgos plantea disposiciones y metodologías que permitan prever de manera sistemática y formal, los riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y así, alinear estrategias, procesos, personas y tecnología con el propósito de evaluar y administrar la incertidumbre del entorno que enfrenta el FIFOMI al realizar su actividad diaria y así evitar pérdidas intolerables.

Al 30 de noviembre de 2012, la Administración Integral de Riesgos se establece como un proceso continuo y sistemático mediante el cual se establecen políticas, procedimientos y metodologías para generar un ambiente de administración y control integral de riesgos, con niveles de riesgo acordes con su patrimonio, capacidad operativa, límites y niveles de tolerancia sobre la exposición al riesgo.

##### **3.4.5.1. Implementación de Metodologías**

Al 30 de noviembre de 2012 se utilizó la Metodología de Simulación Histórica, para la Medición del Valor en Riesgo del portafolio de inversión (VaR, por sus siglas en inglés Value at Risk), esta metodología cuenta con la madurez necesaria para ser un referente de la tesorería al momento de fijar su estrategia de inversión.

La Metodología de VaR, que se utiliza para la medición del Riesgo de Crédito, es el modelo CyRCE; destacando que este tipo de riesgo es al que más expuesto se encuentra la entidad derivado de la naturaleza crediticia de banca de fomento del FIFOMI y que su cartera crediticia es su principal activo, desarrollando e implementando una serie de herramientas que mejoran la administración de riesgos como son:

- Análisis de cosechas.
- Concentraciones de cartera por sectores, intermediarios y clientes.
- Análisis de pérdida esperada y probabilidad de incumplimiento por:
  - Estado.
  - Gerencia Regional.
  - Tipo de Intermediario y créditos directos.
  - Calificación de los clientes e intermediarios.
  - Canal de distribución.
- Modelo de Riesgo de Liquidez.
- Modelo de Riesgos Tecnológico y Legal.
- Modelo de Riesgo Operativo.

Con la implementación de estas herramientas, el FIFOMI se ha transformado en una institución robusta en la materia y con una cultura con gran apego a la Administración Integral de Riesgos.

Cabe destacar que la administración de los riesgos anteriormente señalados, se encuentran formalizados y publicados en el Manual de Políticas, Procedimientos y Metodologías para la Administración Integral de Riesgos.

### **3.4.5.2. Tipos de Riesgos**

**Riesgo de Mercado:** En términos generales, se define el riesgo de mercado como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, entre otros.

Durante el período de enero a noviembre de 2012, la Tesorería mostró un portafolio promedio de 292.5 mdp, con un Valor en Riesgo (VaR) promedio diario de 1.0 miles de pesos, lo que corresponde al 0.0003% del Uso del VaR. Este porcentaje muestra una adecuada administración del Riesgo de Mercado, considerando que se mantuvo por debajo del límite autorizado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR) del 0.06%. (El CAR aprobó la modificación de este indicador de 0.10% a 0.06%, el 26 de julio de 2012 en su 7ª sesión Ordinaria, considerando que desde septiembre de 2011 no hay dólares en la Tesorería, por lo que el Uso de Var estaba sobre estimado). Sin embargo, el 19 de abril de 2012 el VaR fue rebasado en 215.1 pesos, situación que se encuentra contemplada en el modelo histórico de 250 observaciones, con una confianza del 99% y horizonte de tiempo de un día.

A continuación se muestra un comparativo del VaR y uso del VaR:

Fecha	Posición	VaR	Uso de VaR
-------	----------	-----	------------



31 dic 2011	326,675.1	2.4	0.0007%
30 de jun 2012	330,462.1	1.1	0.0003%
30 nov 2012	292,480.4	1.0	0.0003%

(Cifras en miles de Pesos)

Derivado de la ausencia de dólares en la Tesorería y a la política de inversión de reportos a un día, la volatilidad de las tasas de interés no impactaron, haciendo que el VaR y el uso del VaR fueran constantes en un nivel bajo.

**Riesgo de Crédito:** Mide el posible deterioro que puede tener la cartera de crédito por la incapacidad de pago del acreditado. El Riesgo de Crédito es de gran importancia, ya que su función principal es el financiamiento a la pequeña y mediana empresa del sector minero y su cadena productiva y la mayor parte de sus activos están conformados por la cartera crediticia.

El monto en exposición de la cartera de crédito fue de 3,462.6 mdp, con una probabilidad de incumplimiento de 1.2%, lo que podría generar una pérdida esperada de 41.6 mdp y el VaR fue de 111.0 mdp; la pérdida esperada y el VaR están cubiertos con las reservas preventivas constituidas al 30 de noviembre de 2012 por 162.4 mdp.

A lo largo del año hasta el 30 de noviembre de 2012, se han realizando pruebas de sensibilidad de la probabilidad de incumplimiento, suponiendo el deterioro de la cartera crediticia, para observar el comportamiento de la pérdida esperada y el Valor en Riesgo ante distintos escenarios; así como pruebas de back-testing de crédito, comparando estimaciones de la pérdida esperada contra los créditos que efectivamente cayeron en cartera vencida observados en el transcurso de un año. Se presentaron los análisis de cosechas (vintage analysis), los cuales muestran el comportamiento de pago de los créditos por trimestres y años fiscales.

A continuación se presenta un comparativo de los datos más relevantes de la cartera crediticia:

Fecha	Exposición	Probabilidad de Incumplimiento	Pérdida Esperada	VaR	Reservas
31 dic 2011	2,686.7	1.9%	50.2	108.6	163.5
30 jun 2012	2,847.4	1.6%	44.3	96.1	162.4
30 nov 2012	3,462.6	1.2%	41.6	111.0	162.4

(Cifras en millones de pesos)

En comparación al cierre de junio de 2012, la probabilidad de incumplimiento presentó una disminución de 40 puntos base al pasar de 1.6% a 1.2%. Lo anterior se debe principalmente al aumento de los créditos con calificación “A”.

El análisis de la concentración de la cartera de crédito se realiza mediante el índice Herfindhal-Hirschmann (IHH). Para lo cual, el CAR determinó como límite de concentración 0.18 (convención del mercado). Para el mes de noviembre de 2012, el IHH por tipo de intermediario se encuentra ligeramente por arriba del límite autorizado. A continuación se presenta la información de concentración al 30 de noviembre de 2012:

<b>Índices de Concentración (IHH)</b>	<b>Dic 2011</b>	<b>Jun 2012</b>	<b>Nov 2012</b>
IHH por Grupo de Actividad	<b>0.181</b>	<b>0.181</b>	--
IHH por Actividad	0.121	0.121	0.121
IHH por Tipo de Intermediario	0.193	<b>0.211</b>	<b>0.231</b>
IHH por Grupo Financiero	0.073	0.079	0.075
IHH por Intermediario Financiero	0.072	0.079	0.071
IHH por Gerencia Regional	0.149	0.140	0.120
IHH por Estado	0.103	0.092	0.084

Se realizaron estudios para detectar los motivos de la concentración en este rubro, obteniendo que esto se debe a la forma de agrupar a los tipos de intermediarios, por lo que a partir del mes de agosto se presenta al CAR, el análisis de concentración IHH considerando los tipos de intermediario. Lo que se muestra a continuación:

<b>IHH por Tipo de Intermediario</b>	<b>Dic 2011</b>	<b>Jun 2012</b>	<b>Nov 2012</b>
AGD	0.004	0.00018	0.00019
BANCOS	0.015	0.123	0.088
Directos	0.030	0.019	0.021
SOFOL	0.011	0.009	0.011
SOFOM ENR	0.044	0.025	0.033
UC	0.089	0.058	0.068

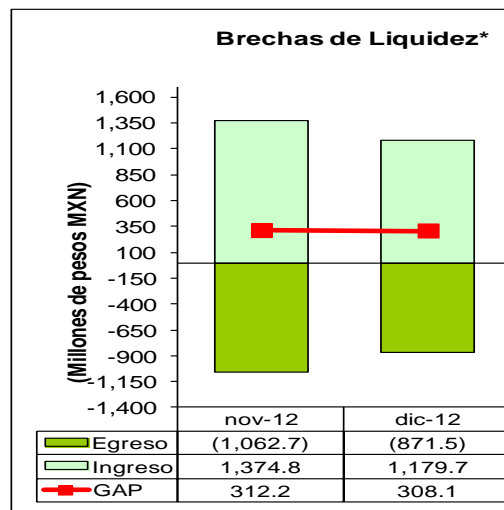
Considerando esta nueva distribución en el análisis, obtenemos información más detallada de la concentración de los tipos de intermediarios del FIFOMI y que todos se encuentran dentro del límite establecido (0.18) por el CAR.

Debido a la implementación del SAP, la clasificación de “Actividad” se modificó, por lo que el análisis de concentración por Actividad y Grupo de actividad no pueden ser comparados de junio a noviembre de 2012.

**Liquidez:** El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder deshacer las posiciones sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y los resultados de la operación. Esto puede deberse tanto a problemas de liquidez del mercado en sí mismo, como a posiciones elevadas mantenidas en relación con el volumen total operado en el mercado. Asimismo, hace referencia a la falta de flujos para hacer frente a los pasivos contraídos con anterioridad y a la demanda de colocación de recursos, es por ello que un adecuado monitoreo a los flujos de liquidez darán un panorama de la situación de la entidad y en su caso detonar planes de contingencia para obtener recursos.

Los resultados del análisis de flujo de efectivo al 30 de noviembre de 2012, consideran una colocación de crédito de 10,000 mdp para el 2012 y una disponibilidad de recursos en Tesorería al inicio del mes de noviembre por 312.2 mdp. Para la realización de este análisis no se consideran los fondos de garantías por ser disponibilidades restringidas.

Del análisis realizado al mes de noviembre de 2012, se desprenden los GAP's correspondientes a noviembre y diciembre de 2012 toman valores positivos, considerando financiamiento y que el 85.6% de los créditos fueron otorgados a corto plazo.



Derivado de la administración del riesgo de liquidez, se cuenta con mecanismos para mitigar la posible falta de flujos, ya que se cuenta con emisión de certificados bursátiles y una línea de crédito con NAFIN. Con el proceso de medición de liquidez, se cuenta

con información que permite tomar decisiones oportunas para la continuidad de la operación.

En este sentido, la administración de este riesgo permite dotar a la alta dirección de una herramienta capaz de estimar los flujos netos, conociendo con anticipación las posibles fechas de faltante de liquidez y a su vez detonar mecanismos para conseguir fondeo, demostrando a la fecha ser una herramienta eficiente.

**Riesgo Tecnológico:** Se define como la posibilidad de que existan consecuencias indeseables o inconvenientes de un acontecimiento relacionado con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar a priori.

Todas las actuaciones relacionadas con la tecnología de una organización deben planificarse a lo largo del tiempo. En momentos cruciales toman la forma de un Plan Tecnológico, lo que implica la identificación y seguimiento de las actividades, la asignación de recursos humanos, el empleo de recursos materiales, las necesarias asignaciones económicas y los métodos de control del progreso de las actividades. La planificación se realiza suponiendo que todo va a suceder de acuerdo con lo que se ha pensado y valorado. No obstante, durante la puesta en marcha de cualquier actuación relacionada con la tecnología pueden surgir acontecimientos indeseables en la planificación inicial de actividades.

La medición del riesgo tecnológico indica que los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos, como se muestra a continuación:

Indicador	Fórmula del Indicador	Meta	Trimestre			
			4/2011	1/2012	2/2012	3/2012
<b>CPA</b> Cobertura de Protección antivirus en un período de 90 días.	Equipos con antivirus desactualizados por más de 15 días /Total de Equipos	< 10%	3.21%	2.01%	1.20%	1.20%
<b>RAD</b> Respuesta a amenazas detectadas en un período de 90 días.	Amenazas no eliminadas, bloqueadas o detenidas / Total de amenazas	< 5%	2.74%	2.16%	3.74%	2.88%
<b>ASM</b> Actualizaciones de seguridad para sistemas Microsoft	Equipos que necesitan actualizaciones de seguridad / Total de equipos	< 15%	4.44%	1.20%	0.00%	0.00%
<b>DPI</b> Disponibilidad del enlace a Internet en un período de 90 días.	Tiempo fuera de servicio / Tiempo total durante 3 meses	> 90%	100%	100%	100%	100%
<b>MS</b> Mantenimiento de software	Requerimientos entregados / Requerimientos solicitados	100%	100%	100%	100%	100%

Cabe destacar que los indicadores siempre se han encontrado dentro de los límites establecidos. Con la conclusión de los trabajos de la implementación de SAP, se está trabajando con los nuevos indicadores de riesgo tecnológico.

**Riesgo Legal:** Este tipo de riesgo se presenta por la posibilidad de que existan errores en la formulación de los contratos, imperfecciones en las garantías, poderes de los representantes legales, así como del proceso legal a la hora de entablar un juicio.

Se puede considerar una modalidad de riesgo operativo, pero también se presenta por una interpretación de los contratos diferente a la esperada, e incluye los posibles incumplimientos de regulaciones legales y el riesgo legal originado por conflictos de intereses.

Se tienen 18 juicios, de los cuales en 15 el FIFOMI actúa como parte actora y 3 como parte demandada (2 Laborales y 1 Ordinario Civil). A continuación, se presenta el análisis de los resultados arrojados de las reservas por riesgo legal con la calificación de cartera a noviembre de 2012:

	Diciembre de 2011		Junio de 2012		Noviembre 2012	
	Provisión de Juicios	Reservas	Provisión de Juicios	Reservas	Provisión de Juicios	Reservas
	Acumulada	Contables	Acumulada	Contables	Acumulada	Contables
<b>Actora</b>	98,213.2	204,506.0	94,450.4	163,949.0	92,513.9	193,588.0
<b>Demandada</b>	549.0	-	549.0	-	549.0	-
<b>Total</b>	<b>98,762.2</b>	<b>204,506.0</b>	<b>94,999.4</b>	<b>163,949.0</b>	<b>93,062.9</b>	<b>193,588.0</b>

(Cifras en miles de pesos)

**Riesgo Operativo:** Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.

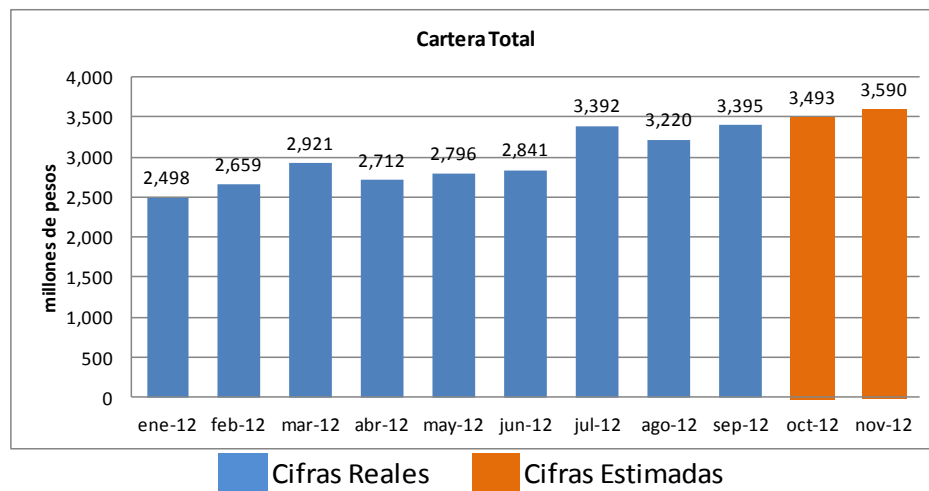
Durante el mes de octubre se elaboró el plan de trabajo para determinar la nueva Matriz, Mapa y Plan de Trabajo de Riesgo Operacional para seguimiento a partir de 2013. Durante este mismo mes se aplicaron encuestas para la evaluación cualitativa del riesgo operativo al personal operativo y gerencial del FIFOMI.

A finales de octubre y principios de noviembre se realizaron las visitas a las Gerencias Regionales D.F., Hermosillo y Guadalajara, para detectar las principales problemáticas de las Gerencias Regionales. A finales de noviembre se realizó el primer borrador de la nueva Matriz, Mapa y Plan de Trabajo de Riesgo Operacional, misma que se presentará al Comité de Administración de Riesgos para su revisión.

### 3.5. Situación de la Administración de la Cartera

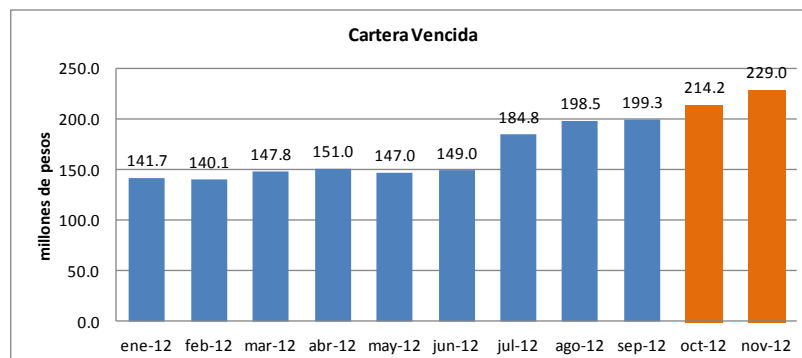
#### 3.5.1. Cartera Total

El principal activo del Fideicomiso de Fomento Minero es su Cartera de Crédito, la cual cerró en junio de 2012 con 2,840,570 miles de pesos. Durante el primer semestre del año 2012, la cartera de crédito mostró un crecimiento promedio anualizado del 12.2%. El portafolio de crédito proyectado al mes de noviembre, se estima en 3,590,000 miles de pesos.



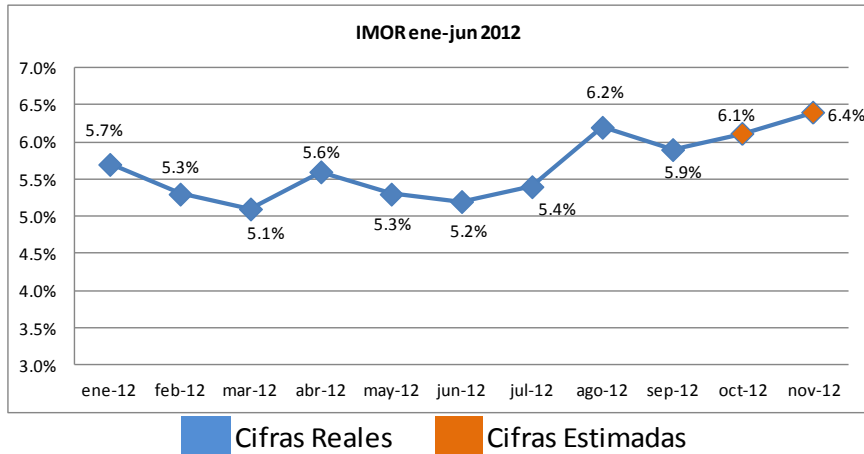
#### 3.5.2. Cartera Vencida e IMOR

La Cartera Vencida inició el año a niveles de 141,678 miles de pesos compuesta por 44 crédito, alcanzando su máximo en el mes de septiembre con 24 créditos que representaban 199,340 miles pesos. Se estima que para el mes de noviembre la Cartera Vencida pueda aumentar a 229,000 miles de pesos, así mismo se estima que de enero a noviembre del 2012, la cartera aumente en términos absolutos 87,322 miles de pesos.



■ Cifras Reales     ■ Cifras Estimadas

En cuanto al Índice de Morosidad (IMOR), se estima que durante enero-noviembre de 2012, muestre un comportamiento entre 5.1% y 6.4%. La meta en este periodo para este indicador se propuso en 4.0%.



Cabe mencionar que se tomaron acciones para disminuir la cartera vencida y mejorar el resultado del IMOR:

- Seguimiento diario del desempeño de la cartera administrativa, como mecanismo de alerta temprana de detección de incumplimiento de pago.
- Acciones coordinadas de todas las áreas involucradas, para recuperar los adeudos.
- Mayor intensidad en los procesos de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial.
- Seguimiento continuo a la recuperación de cartera judicial con despachos externos.

### 3.5.3. Estimaciones Preventivas para Riesgo Crediticio

Se estima que al 30 de noviembre de 2012, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios asciendan a 193,587 miles de pesos. Dichas estimaciones generan una cobertura del 85%.

### 3.5.4. Recuperación de Cartera

Se estima que durante el período de enero a noviembre de 2012, se realice cobranza por 8,716,700 miles de pesos, lo que representa el 101.2% de presupuesto de 8,615,968 miles de pesos.

(Cifras en mdp)

2012	Capital	Interes	Total	Acumulado
Enero	594.7	16.8	611.5	611.5
Febrero	427.0	15.2	442.2	1,053.7
Marzo	358.7	17.0	375.7	1,429.4
Abril	741.1	16.8	757.9	2,187.3
Mayo	570.1	16.7	586.8	2,774.1
Junio	671.3	15.6	686.9	3,461.0
Julio	674.7	17.5	692.1	4,153.1
Agosto	1,460.9	21.2	1,482.1	5,635.2
Septiembre	1,118.9	19.9	1,138.8	6,774.1
Octubre ( e )	956.1	15.2	971.3	7,745.4
Noviembre ( e )	956.2	15.2	971.4	8,716.7

( e ) estimado

### 3.5.5. Conclusiones

Durante el lapso de enero a noviembre de 2012, se observa una tendencia de crecimiento del saldo de la cartera a una tasa estimada promedio anualizada del 32.5%, sin embargo, en el IMOR se advirtió un comportamiento estacionado entre 5.1% y 6.4%, la cobertura generada por estimaciones preventivas para riesgo crediticio se estima al mes de noviembre se encuentre en un nivel de 85%.

### 3.6. Aspectos Jurídicos

#### 3.6.1. Situación legal del Fideicomiso

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Primera Etapa.

#### 3.6.2. Cartera vencida

Al inicio del ejercicio fiscal 2012, la cartera total del FIFOMI ascendía a 2,675.0 miles de pesos, con un nivel de cartera vencida del 4.39%, es decir, 117,445.9 miles de pesos.

Al cierre del mes de agosto de 2012, la cartera vencida se situó en 192.86 mdp, en cuentas de balance y 120.76 mdp en cuentas de orden, que representa un nivel de cartera del 6.2%, sin embargo, se espera que al 30 de noviembre de este mismo año, el nivel de



cartera vencida disminuya tomando en cuenta el incremento de la cartera total así como las propuestas de pago que se formalicen.

### 3.6.3. Acciones realizadas

Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de este mismo año, se lograron solucionar 10 créditos otorgados a 6 acreditados por un monto de 15.0 mdp, principalmente mediante la reestructuración de sus adeudos ante el Centro de Justicia Alternativa del Distrito Federal, conforme a lo siguiente:

Acreditado	Capital	Concepto
1	0.74	Reestructuración de adeudos
2	1.86	Liquidación con quita del 40% de capital
3	3.48	Reestructuración de adeudos
4	1.56	Dación en pago total
5	7.36	Reestructuración de adeudos
6	0.48	Cancelación de adeudos
	15.48	

Asimismo, a la fecha ya fueron regularizados 4 asuntos más que representan una disminución de cartera vencida de 9.7 millones de pesos (una vez que cumplan el pago sostenido) y en virtud de las propuestas que se tienen y negociaciones con algunos otros acreditados, se estima que al 30 de noviembre de 2012, se podrán regularizar los siguientes créditos:

#### Asuntos regularizados al 30.09.2012

1	2.1
2	0.5
3	2.87
4	4.22
	<b>9.69</b>

#### Propuestas de pago en integración al 30.09.2012

1	18.97
2	13.4
3	7.81
	40.18

### 3.6.3.1. Adjudicación de garantías

Cabe hacer mención que durante la presente administración (2006-2012) se logró la adjudicación de las garantías en 29.6 mdp, (en su mayoría bienes inmuebles), los cuales fueron registrados en el inventario institucional para su posterior licitación o venta.

### **3.6.3.2. Juicios laborales**

De enero al 30 de junio de 2012, no se presentaron nuevas demandas laborales en contra del Fideicomiso, y se ha dado seguimiento a los tres juicios existentes.

#### **3.6.3.1.1. Juicio de nulidad**

De enero al 30 de junio de 2012, no se presentaron nuevas demandas en contra del FIFOMI, sin embargo, se informa que con fecha 1° de septiembre de 2010 fue notificado al Fideicomiso, la demanda promovida por el socio y representante legal de la sociedad mercantil Minera El Espíritu, S. de R.L. de C.V., demandó a diversas personas incluido el FIFOMI, la nulidad del crédito otorgado a la persona moral antes mencionada, así como la dación en pago que realizó dicha empresa a favor de la entidad para liquidar el financiamiento, entre otras prestaciones. Al cierre de 2011, el juicio se encontraba en la etapa de emplazamiento, al no haber sido posible localizar a la empresa H & M Metals, S.A.

Durante el período que se informa, se ha dado seguimiento tanto al juicio anterior como al juicio promovido por la empresa Rubmay, S.A. de C.V. encontrándose en el mismo estado procesal que al cierre de 2011.

## **4. Aspectos financieros y presupuestarios**

### **4.1. Recursos Financieros**

Conforme a la Situación Financiera al 30 de septiembre de 2012, el activo se incrementó en 790.3 mdp con respecto a diciembre 2011, con el siguiente comportamiento de sus principales rubros.

#### **4.1.1. Principales variaciones en el Activo**

- Las disponibilidades e inversiones en valores disminuyeron 6.9 mdp como resultado de la operación y al mayor otorgamiento de crédito aprovechando las fuentes de financiamiento contratadas con NAFIN y la emisión de Certificados Bursátiles.
- La cartera neta de crédito presenta un incremento de 732.5 mdp respecto a diciembre 2011 representando el 29.2% más, resultado del incremento en la

colocación de los créditos de corto, mediano y largo plazo, por mayor liquidez, obtenida a través de financiamiento externo y la disminución en la estimación preventiva para riesgos de crédito. Se tiene una disminución de reservas de 12.4 mdp respecto a diciembre de 2011, debido principalmente por la mejora en la calidad crediticia de varios clientes e intermediarios, así como al reconocimiento de los programas de garantías. Al 30 de noviembre de 2012 se espera cerrar con una cartera de 3,514.0 mdp.

- Las inversiones permanentes en acciones aumentaron 56.5 mdp por reconocimiento del método de participación de las empresas Baja Bulk Carriers (BBC) y Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) con cifras al 30 de septiembre 2012. Se espera que al cierre de noviembre el importe se incremente en 10.0 mdp por el reconocimiento de los resultados del tercer trimestre de BBC.
- Otras inversiones (Capital de Riesgo) presenta un aumento en 16.1 mdp al 30 de septiembre de 2012 con respecto a diciembre de 2011, debido a las llamadas de capital realizadas por el Fondo de Fondos.

En conclusión, durante este período se incrementó el otorgamiento de créditos y disminuyó la estimación de reservas preventivas, repercutiendo en un menor costo respecto a diciembre de 2011.

#### **4.1.2. Principales variaciones en el Pasivo**

- El pasivo total presenta un incremento de 654.1 mdp con respecto a septiembre de 2011, constituido principalmente por la emisión de CEBURES y el ejercicio de la línea de crédito de cuenta corriente celebrada con NAFIN.
- Al 30 de noviembre el pasivo se verá disminuido en 300.0 mdp por la amortización de Certificados Bursátiles que vencen el 25 de octubre de 2012, y posiblemente con la autorización del nuevo Programa de Largo plazo de Certificados Bursátiles se realice una nueva emisión por 500.0 mdp y probablemente la liquidación del pasivo con NAFIN.

#### **4.1.3. Principales variaciones en el Capital Contable**

- Se incrementó 136.2 mdp respecto a diciembre de 2011, quedando en 4,608.0 mdp. La variación se debe al resultado del ejercicio por 141.5 mdp y por la actualización del tipo de cambio de la inversión en BBC.

Por lo anterior, el resultado financiero del 01 de enero al 30 de septiembre de 2012 es positivo, ya que al compararlo contra el presupuesto programado a dicho período que es de 67.9 mdp, este se supera en un 100%, aunado a lo anterior en ese período FIFOMI cuenta con una nueva línea de fondeo que le permitirá contar con las disponibilidades de recursos adecuados para atender las necesidades de las metas crecientes de financiamiento, por otra parte, se cuenta con una buena cobertura de

cartera vencida, una estructura financiera sana y un bajo nivel de apalancamiento, además, lo más importante, una utilidad real de operación por 19.8 mdp contra una pérdida presupuestada para ese período. Lo anterior, corrobora que se ha mejorado al incrementarse los saldos de cartera, que de continuar con esa tendencia, se va a disminuir la dependencia de los resultados de las empresas subsidiarias. Al 30 de noviembre de 2012 se espera que el patrimonio se vea incrementado en 20.2 mdp como resultado de la operación correspondiente a octubre y noviembre respectivamente.

#### **4.1.4. Estado de resultados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012**

Al 30 de septiembre de 2012, se tiene un resultado neto de 141.5 mdp menor en 61.9 mdp respecto a diciembre 2011, inferior en 30.4%, pero como se menciona en párrafos anteriores éste será rebasado al estar pendiente de reconocer el resultado de operación del último trimestre de FIFOMI y el reconocimiento de la participación de la subsidiara y asociada por el mismo periodo. El comportamiento de las principales variaciones fue el siguiente:

##### **Ingresos:**

- Los ingresos por intereses ascienden a 186.6 mdp, 35.9 mdp menos que al mes de diciembre de 2011, lo anterior se debe a que aún falta por reconocer los resultados del último trimestre del año, los cuales se espera superen las cifras del ejercicio anterior por el mayor otorgamiento de crédito, como resultado de la mayor liquidez de FIFOMI por la emisión de CEBURES y las disposiciones de la línea de crédito contratada con NAFIN.
- La participación en los resultados de ESSA y BBC fue de 115.0 mdp estimándose llegar a 153.0 mdp por el reconocimiento del último trimestre del ejercicio 2012.
- Otros productos y gastos, el resultado neto es de 6.7 mdp menor en 23.2 mdp respecto a diciembre de 2011, el decremento se debe principalmente a que durante 2011 la estimación preventiva de reservas para riesgos crediticios fue negativa.

##### **Gastos:**

- Los gastos por intereses son mayores en 9.8 mdp, respecto a los realizados en diciembre de 2011, lo anterior se debe a mayor fondeo, para otorgar mayor crédito y cumplir con las metas de FIFOMI.
- Los gastos de administración y promoción, ascienden a 138.2 mdp menores en 52.3 mdp en relación a los realizados a diciembre de 2011, por estar pendiente ejercer los gastos del tercer trimestre 2012, respecto al presupuesto septiembre de 2012 que asciende a 198.6 mdp, éstos son menores en un 30.4%.

- Castigos y depreciaciones presentan un importe de 2.1 mdp menor en 2.1 mdp por la baja de activos que se enajenaron en 2012.

Al 30 de septiembre de 2011 se tiene un resultado positivo con respecto a lo programado de 67.8 mdp en el mismo período, mayor en 73.8 mdp y menor en 61.9 mdp con respecto a diciembre de 2011, generando una utilidad de operación antes de la participación en los resultados de subsidiarias por 19.8 mdp habiendo superado las expectativas planteadas al principio del año. Los gastos de capacitación y asistencia técnica al 30 de septiembre de 2012 ascendieron a 22.6 mdp. Sin estos gastos el resultado neto sería de 164.1 mdp. (Falta resultado de BBC a septiembre de 2012).

Al 30 de noviembre de 2012 se espera que el patrimonio se vea incrementado en 20.2 mdp como resultado de la operación correspondiente a octubre y noviembre

#### **4.1.5. Principales Indicadores Financieros al 30 de septiembre de 2012**

En este período se ha tenido una mejora sustantiva en cuanto a indicadores financieros, tal es el caso de:

- Morosidad: Al 30 de septiembre de 2012 se tiene un índice de morosidad de 5.8%, mayor en 1.4 puntos porcentuales respecto a diciembre 2011, por mayor financiamiento recibido en este ejercicio.
- Cobertura de cartera vencida: La cobertura representa el 72.4% de la cartera vencida, considerando un 87.8% de reservas y el resto constituido en los programas de garantías.
- Liquidez: Se cuenta con una liquidez de 1.7 a 1, considerada adecuada para una institución financiera y suficiente para cubrir las necesidades de financiamiento de los clientes, como el pago del servicio de la deuda, cobertura del costo de operación y de capacitación y asistencia técnica.
- Así mismo, el comportamiento de este indicador permite a FIFOMI obtener fondeo del mercado de valores y de la banca de desarrollo a precios competitivos.
- ROE: Se observa un ROE de un 4.4%, mayor a la inflación en 2.2 puntos porcentuales, presenta un decremento vs diciembre 2011 de 0.4%, ya que fue de 4.8%, resultado obtenido principalmente por la participación en los resultados de subsidiaria y asociada. En comparación con el promedio de la Banca de Desarrollo este indicador es menor, lo cual se explica porque estas instituciones, al tener mayores facultades, ofrecen un mayor número de servicios, cuyos ingresos son superiores a los obtenidos sólo por las operaciones de crédito.
- ROA: Se observa un ROA de 3.8%, mayor a la inflación en 1.68, ambos a septiembre 2012 (la inflación a septiembre fue de 2.12%) y menor que la del periodo diciembre de 2011 en un 0.8 mdp. Comparando este indicador con la

Banca de Desarrollo, se observa para FIFOMI un desempeño superior en 2.77 puntos por arriba de su promedio.

Como conclusión, la mejora de la situación financiera de la institución, su calidad crediticia y operación con las mejores prácticas, han permitido continuar con una buena calificación de riesgo crediticio y de contraparte -calificación A+ que ofrece al mercado una seguridad aceptable y bajo riesgo crediticio-, así como mejores precios en las líneas de fondeo.

## 4.2. Integración de programas y presupuestos

### 4.2.1. Eficiencia en la captación de los ingresos

Al 30 de septiembre de 2012 los ingresos ascendieron a 8,129.1 mdp mayores en 325.1 mdp con respecto a 7,804.0 mdp considerados en el presupuesto, su integración se comenta a continuación:

**Recuperación de cartera.-** Mayor recuperación en 23.8 mdp obteniendo 6,624.6 mdp con respecto de un presupuesto de 6,600.8 mdp, la mayor recuperación se debe principalmente a pagos anticipados de nuestros acreditados, se espera que al 30 de noviembre de 2012 se tenga una recuperación de 8,366.6 mdp.

**Contratación de créditos.-** Mayor por 336.9 mdp, al haber contratado deuda por 1,266.9 mdp con respecto a los 930.0 mdp considerados en el presupuesto, lo anterior se debe, a las necesidades de financiamiento de la institución para satisfacer las demanda del mercado. Al 30 de noviembre se tiene programado tener emitido 500.0 mdp del programa de largo plazo que actualmente se está tramitando con la CNBV.

**Ingresos por Operación.-** Menores ingresos en 70.0 mdp por intereses cobrados de 178.8 mdp con respecto a 248.8 mdp programados en el presupuesto, lo anterior se debe a menores tasas que han operado en el mercado comparadas con las consideradas en el presupuesto, al 30 de noviembre se estima tener ingresos por operación alrededor de 235.2 mdp.

**Otros Ingresos.-** Se obtuvieron mayores ingresos por 34.4 mdp, de un presupuesto de 24.4 mdp se obtuvieron 58.8 mdp, lo anterior, debido a mayores dividendos recibidos por las inversiones en BBC que los estimados en el presupuesto, al 30 de noviembre se estima tener ingresos de 60.5 mdp.

Por lo anterior, al 30 de septiembre de 2012 se obtuvieron mayores ingresos, principalmente por el crecimiento promedio del saldo de cartera e incremento en la contratación de créditos para fondear las necesidades de financiamiento del FIFOMI. Al 30 de noviembre de 2012 se tiene estimado obtener 9,139.3 mdp.

#### 4.2.2. Efectividad en el ejercicio de egresos

Los egresos ascendieron a 8,136.0 mdp mayores en 195.5 mdp con respecto a los 7,940.5 mdp presupuestados, representando el 2.5% por mayor amortización de la deuda en 344.0 mdp; menor otorgamiento de crédito en 20.8 mdp; menor aportación en otras inversiones financieras (capital de riesgo) en 42.2 mdp; menor gasto corriente en 53.6 mdp; e intereses y comisiones de la deuda en 12.2 mdp y otros egresos menores en 19.7 mdp. El detalle se comenta a continuación:

**Otorgamiento de crédito.-** Ascendió a 7,340.1 mdp menores en 20.8 mdp con respecto a 7,360.9 mdp presupuestados, la variación deriva en el desfase del otorgamiento de crédito por la veda electoral al ser un año de elecciones. Al 30 de noviembre de 2012 se estima tener una colocación del 9,217.1 mdp

**Amortización de la deuda.-** Mayor por 344.0 mdp respecto al presupuesto de 300.0 mdp se cubrieron 644.0 mdp al haber realizado más contratación de deuda de acuerdo a las necesidades de operación del FIFOMI. Al 30 de noviembre se tiene programado cubrir 343.1 mdp de la emisión de 300.0 mdp que vence en octubre y amortizaciones de 43.1 mdp realizadas al pasivo de NAFIN.

**Gasto corriente.-** Menor gasto en 53.6 mdp integrándose de la siguiente manera: **servicios personales** 14.1 mdp principalmente por vacantes temporales y al estar pendiente de autorización la reestructura, **materiales y suministros** menores en 2.1 mdp por la aplicación del PNRGP en 2012, **servicios generales** menores en 37.4 mdp principalmente debido a pagos pendientes de la sistematización integral (SAP), pago del PNRGP de 2012 y aplicación de la racionalidad, austeridad, disciplina del gasto principalmente. Al 30 de noviembre se estima tener un gasto corriente de 159.4 mdp siendo el gasto más representativo el pago de aguinaldo (primera parte) realizado en el mes de noviembre.

**Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda.-** Menores en 12.2 mdp derivado de los intereses pagados por mayores emisiones de CEBURES y pago a NAFIN, no contemplado originalmente en el presupuesto.

**Como conclusión,** al 30 de septiembre de 2012 se ejercieron mayores erogaciones, principalmente por la liquidación de las emisiones de CEBURES en 344.4 mdp. Por otro lado, se ha sido más eficiente y se están optimizando los recursos en apego al Programa Nacional de Reducción del Gasto y medidas de disciplina, racionalidad y austeridad. Al 30 de noviembre de 2012 se estima tener erogaciones por gastos de 10,035.8 mdp.

#### 4.3. Inversión de las disponibilidades financieras en Tesorería

Al 30 de septiembre de 2012 se tienen disponibilidades de 295.4 mdp y se estima tener para el 30 de noviembre de 2012 disponibilidades por un monto de 170.0 mdp para continuar atendiendo las necesidades de otorgamiento de crédito, cuya meta de colocación es de 10,000.0 mdp, las disponibilidades no han sido suficientes por lo que se ha tenido la necesidad de contar con recursos adicionales para satisfacer la demanda de crédito, al amparo del tercer programa para la emisión y colocación de certificados bursátiles de corto plazo autorizado el 14 y 18 de febrero del año pasado, al 30 de septiembre de 2012 se liquidó la primera emisión y se realizaron tres emisiones más, segunda, tercera y cuarta emisión como a continuación se señala:

El 2 de febrero de 2012 se liquidó la primera emisión de este programa por 300.0 mdp, realizada el 3 de marzo de 2011 a una tasa TIIE a 28 días más una sobretasa de 14 pb a un plazo de 336 días.

El 16 de febrero se realizó la segunda emisión por 300 mdp a una tasa de 4.76, con pago de interés y capital a 28 días, liquidándose el 15 de marzo de 2012.

El 15 de marzo de 2012 se realizó la tercera emisión por 300 mdp a una tasa de TIIE más 68 pb, con pago de interés cada 28 días y liquidación al vencimiento, a un plazo de 224 días, venciendo el 25 de octubre de 2012. Estas dos emisiones tuvieron una sobre demanda de papel de 1.00 y 1.89 veces el monto subastado respectivamente.

El 9 de agosto de 2012 se realiza la cuarta emisión por 300 mdp a una tasa de TIIE más 52 pb, con pago de interés cada 28 días y liquidación al vencimiento, a un plazo de 280 días, venciendo el 16 de mayo de 2012. Esta emisión en especial tuvo una demanda de papel de 4.13 veces el monto subastado, quiere decir que el público inversionista tiene apetito del papel emitido por FIFOMI, por lo tanto poco a poco FIFOMI ha ido tomando fuerza dentro del mercado financiero.

Por lo que se tiene un adeudo por emisiones de certificados bursátiles al 30 de septiembre de 601.7 mdp y se estima cerrar al 30 de noviembre de 2012 por este concepto un importe de 301.3 mdp.

Alternativo a este fondeo se realizaron las gestiones con el agente estructurador para dar inicio al programa de Certificados Bursátiles de mediano y largo plazo, por lo que se trabajó en el Prospecto, el 3 de agosto de 2012 se envió el *filing* a la CNBV y la BMV, para la autorización del programa, el día 5 de septiembre, se recibieron los comentarios y observaciones de ambas autoridades, las cuales fueron atendidas e ingresadas el día 26 de septiembre de 2012.

Se espera la respuesta por parte de las autoridades para la segunda semana de octubre, previendo que si la autorización esté para esa fecha, se estaría realizando la



primera emisión de largo plazo para el 18 de octubre de 2012 con las siguientes características:

<b>Tipo de Valor</b>	Certificados Bursátiles Fiduciarios de Largo Plazo
<b>Monto Total del Programa</b>	MXN\$1,000 millones
<b>Monto de la Primera Emisión</b>	Hasta MXN\$500 millones
<b>Destino de los Fondos</b>	Consecución de los fines del FIFOMI, incluyendo el incremento de su cartera
<b>Garantía</b>	Quirografaria
<b>Clave de Pizarra</b>	FIFOMI 12
<b>Plazo de Vigencia de la Emisión</b>	1,092 días, equivalentes a aproximadamente 3 años
<b>Paga de intereses</b>	Cada 28 días
<b>Tasa de Referencia</b>	TIIE de 28 días
<b>Amortización</b>	Pagos trimestrales iguales a partir de la fecha de emisión,
<b>Calificaciones de la Emisión</b>	Fitch Ratings A+ (mex) y HR Ratings HR A+
<b>Mecanismo de Colocación</b>	Construcción de libro y asignación discrecional a tasa única
<b>Fecha estimada de Cierre de Libro</b>	[16] de octubre de 2012
<b>Fecha estimada de Emisión</b>	[18] de octubre de 2012
<b>Fecha de Vencimiento</b>	[15] de octubre de 2015

Por otro lado, con respecto a la línea de crédito con Banca Mifel, se venció y por no haber dispuesto de dicha línea se tiene que re-aperturar su contratación misma que se realizará en el siguiente año.

En cuanto a la línea de crédito NAFIN, el 2 de abril de 2012 se firmó el contrato con NAFIN, S.N.C. por 500.0 mdp, al 30 de septiembre se han dispuesto 366.91 mdp en cuatro disposiciones de recursos:

- ◆ La primera, el 31 de mayo de 2012 por 3.92 mdp a un plazo de 36 meses y a una tasa de TIIE a 28 días más una sobretasa de 185 pb, la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración preocupada por el costo de esta línea y con la encomienda de lograr la meta, realizó reuniones de trabajo con NAFIN para renegociar una baja en la tasa, logrando obtener 50 pb menos.
- ◆ La segunda disposición se realizó el 29 de junio del presente año por la cantidad de 190.86 mdp, a un plazo de 36 meses y tasa de TIIE a 28 días más una sobretasa de 135 pb.
- ◆ La tercera disposición se efectuó el 13 de julio por un monto de 95.19 mdp, a un plazo de 36 meses y tasa de TIIE a 28 días más una sobretasa de 135 pb.

- ◆ El 23 de julio se realizó la cuarta disposición de esta línea por 76.94 mdp, a un plazo de 36 meses y tasa de TIE a 28 días más una sobretasa de 135 pb, para ambas disposiciones.

Esta línea reduce significativamente el riesgo operativo de la entidad en casos de escasa liquidez, necesidad de recursos inmediatos con un costo equivalente al que se obtiene en el mercado de deuda.

Al 30 de noviembre de 2012, se estima cerrar con una deuda de 271.4 mdp.

El contar con otra fuente de fondeo, FIFOMI diversifica sus fuentes y la calificación de la institución por parte de las agencias evaluadoras de riesgo se ve beneficiada.

Al 30 de septiembre de 2012, se han cubierto 13.5 mdp por concepto de intereses, correspondientes a la primera, segunda, tercera y cuarta emisión.

Durante el presente ejercicio, se continúa con la política de invertir los remanentes líquidos en reporto diario, derivado que las condiciones de mercado y que las tasas a plazo no son atractivas y ante la necesidad de liquidez para hacer frente a la colocación de crédito.

Al 30 de septiembre de 2012, se logró obtener con la inversión de los remanentes el 4.58% de rentabilidad promedio anual, es decir, 0.32% por arriba del promedio anual de la tasa de cetes a 28 días (4.26%).

Con la diversificación de las fuentes de fondeo y la búsqueda de nuevas alternativas de poder emitir a largo plazo, se pretende lograr la meta de colocación para este año, por lo que al 30 de septiembre de 2012 se ha colocado la cantidad de 7,340.1 mdp, faltando 2,659.9 mdp de los 10,000.0 mdp de la meta anual.

Manteniendo el ritmo de colocación que se ha tenido en los últimos 3 meses (más de 1,200.0 mdp de colocación mensual), para el mes de noviembre se estima haber alcanzado entre el 85% y 90% de cumplimiento de la meta.

Es importante manifestar el cambio de estrategia que tuvo la Institución, por el incremento constante en sus metas de otorgamiento de crédito, haciendo llegar el financiamiento necesario para el desarrollo de la pequeña y mediana minería y su cadena productiva, pero sobre todo al lograr obtener acceso al financiamiento bursátil, a través de la **Bolsa Mexicana de Valores**, convirtiendo así al FIFOMI en un empresa pública que se ha distinguido por su calidad, visión, madurez, profesionalismo, transparencia y el logro de la confianza entre el público inversionista.

## 5. Recursos Humanos

### **5.1. Plantilla básica autorizada del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012**

La Secretaría de Economía con oficio No. DGARH.0114/2012 de fecha 26 de marzo de 2012, remitió los oficios Nos. 307-A-0998 y 312.-DSTEC-0064 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se autorizó el registro de la plantilla, tabuladores de mando y tabuladores de personal operativo, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero del 2012, con un total de 186 plazas de las cuales 50 son de mando (básica) y 136 de nivel operativo (no básica), siendo la misma que se contemplaba al 31 de diciembre de 2011.

Con fecha 30 de Agosto, la Secretaría de Economía mediante oficio No. DGARH.0507/2012 de fecha 30 de agosto de 2012, remitió los oficios Nos. 312-A-003130 y 307-A-4013 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los cuales se envió el formato de registro y validación de la plantilla, con vigencia a partir del 1 de julio del 2012, con un total de 185 plazas, se reduce en una plaza derivado del cumplimiento del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGP), de las cuales 50 son de mando y se considera básica.

### **5.2. Plantilla no básica del FIFOMI al 30 de noviembre de 2012**

Al 30 de noviembre la plantilla no básica cuenta con un total de 135 plazas autorizadas, presentando una reducción de 1 plaza de chofer mensajero nivel 19 respecto a la del 31 de diciembre de 2011, derivado del cumplimiento de la aplicación del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público.

#### **Conformación de plantilla al 30 de noviembre de 2012**

<b>Tipo de Plaza</b>	<b>Al 30 de Junio de 2012</b>
Mando	50
Operativa	135
Eventuales	0
<b>Total</b>	<b>185</b>

La totalidad de la plantilla autorizada del Fideicomiso de Fomento Minero es de 185 plazas de confianza, con vigencia del 1 de julio de 2012.

### **5.3. Programa Nacional de Reducción de Gasto Público 2010-2012**

La Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, mediante oficio No. 307-A.-2255 de fecha 17 de mayo de 2012, emitió los “Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el ejercicio fiscal 2012”, dando cumplimiento en materia de Servicios Personales de la siguiente forma:

**Numeral 9.** “En cumplimiento al numeral 18 del PNRGP, “las dependencias y entidades reducirán al menos el equivalente al 2.5% del presupuesto asociado a los servicios personales de las oficialías mayores o equivalentes, considerando coordinaciones administrativas y enlaces de las mismas.” Este numeral se encuentra en la misma circunstancia del numeral 8 del citado oficio, sin embargo, a propuesta de la Coordinadora Sectorial, el FIFOMI otorgó una plaza de chofer mensajero nivel 19, con un costo de 121,562.32 pesos para el periodo del 1° de julio al 31 de diciembre de 2012.

Esta reducción de plaza fue registrada el 22 de junio de 2012 en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con fecha 30 de Agosto de 2012, la Secretaría de Economía con oficio No. DGARH.0507/2012, remitió los oficios Nos. 312-A-003130 y 307-A-4013 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde informa la cancelación de 1 plaza de chofer mensajero nivel 19 mediante folio No. 1020120022, con efecto a partir del 1° de julio de 2012.

Quedando al 30 de noviembre una plantilla de 50 plazas de mando y 135 plazas de personal operativo con un total de 185 plazas.

#### **5.4. Contratos por honorarios**

El monto de la partida global de honorarios, anualmente ha sido autorizada por el Comité Técnico, al respecto se informa de las plazas contratadas por honorarios.

#### **Contratos por Honorarios 2006 – noviembre 2012**

<b>Ejercicio</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>Junio 2012</b>	<b>Nov 2012</b>
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>

#### **5.5. Reglamento Interior de Trabajo**

En el periodo del 1 de enero al 30 de junio 2012, se realizaron diversas revisiones al Reglamento Interior de Trabajo, las cuales se presentaron ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el día 6 de junio de 2012, conforme a lo siguiente:

### Artículos Modificados

**2,6,9,13,15,16,17,21,23,26,27,28,31,32,36,38,39,40,42,45,46,47,48,51,53,54,57,60,61,63,64-bis, 65, 66, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75,76, 77, 78**

Nota: Cambio relevante: Artículo 57 referente a la migración del Plan de Pensiones del personal de mando de un esquema de Beneficio Definido a Contribución Definida.

El Reglamento Interior de Trabajo del FIFOMI se puede ver en la siguiente dirección electrónica, correspondiente al apartado de Recursos Humanos / Servicios Personales: [http://www.fifomi.gob.mx/web/index.php?option=com\\_content&view=article&id=96&Itemid=53](http://www.fifomi.gob.mx/web/index.php?option=com_content&view=article&id=96&Itemid=53)

En los meses de septiembre a octubre se llevó a cabo otra revisión del Reglamento Interior de Trabajo para presentarse a la Junta de Conciliación y Arbitraje en el mes de noviembre.

#### **5.6. Modificación de la Estructura Orgánica**

El 22 de junio de 2011 mediante acuerdo No. 1218/FFM/VI/11, el Comité Técnico autorizó iniciar los trámites para modificar la estructura orgánica de la Entidad, con el objeto de dar cumplimiento a:

1. La normatividad de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
2. Al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, para integrar las áreas homólogas a las Oficialías Mayores en el Sector Central, en una sola Dirección, las cuales en la actualidad en FIFOMI se tienen dispersas en dos Direcciones.
3. Establecer una Unidad de Negocios, que permita investigar las mejores prácticas y productos existentes en el mercado y los adecúe al sector, como lo tiene establecido al día de hoy la Banca de Desarrollo.

Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el periodo de julio a diciembre de 2011, se realizaron reuniones de trabajo con la Secretaría de Economía y de la Función Pública, en tanto se esperaba la autorización del presupuesto del capítulo 1000 para el ejercicio 2012.
- El 10 de febrero 2012, mediante oficio No. DCTP/010/2012, se envió a la Secretaría de Economía el perfil y justificación del Titular, con el objeto de llevar

a cabo la validación de la plaza con nivel JB2 y se emitiera el dictamen organizacional.

- El 14 de mayo de 2012, mediante oficio No. 710.DGARH.0250.2012 la Secretaría de Economía (SE) informó que la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. SSFP/408/DGOR/0509/2012 del 27 de abril de 2012, concluyó como no procedente la solicitud de incrementar el nivel del Titular de KC2 a JB2. Al respecto, la SE propuso como alternativa llevar los puestos dentro de un mismo grupo, de un nivel 1 a un 2 y, en el caso, de los Subgerentes de un nivel 2 a un 3.
- El mismo 14 de mayo con oficio No. DCTP/052/2012, se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos de la SE, realizara los trámites con el plan alterno que incluyera la renivelación de Gerentes y Subgerentes, pasando de MB1 a MB2 y NC2 a NC3, respectivamente.
- Mediante oficio No. DCTP/057/2012 del 4 de junio, se solicitó a la SE dar continuidad a la solicitud realizada mediante Oficio No. DCTP/052/2012 y se informó el cumplimiento del numeral 11 de los Lineamientos específicos del PNRG, referente al mecanismo de la conversión de plazas.
- El 7 de junio de 2012, la Dirección de Registro de Estructuras y Coordinación Sectorial de la SE, envió a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la SE la solicitud para gestionar ante la SHCP la autorización del incremento de los niveles a los puestos citados, para modificar la estructura del Fideicomiso de Fomento Minero (Oficio No. 710.DRECS .0165.2012).
- El 27 de septiembre de 2012 mediante oficio No. DCTP/GRH/1056/2012 el FIFOMI solicita a la Secretaría de Economía dar continuidad a la renivelación de los puestos mencionados en el FIFOMI con vigencia 1° de septiembre.
- El 3 de octubre de 2012 mediante oficio No. DCTP/103/2012, el FIFOMI envió a la SE la propuesta del movimiento compensado para la aplicación de la misma, en base al numeral 11 del PNRGP para este ejercicio. Finalmente, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público autorizó la modificación de nivel de las plazas de Gerente de MB1 a MB2, cambiando la nomenclatura a Subdirector y del Subgerente de NC2 a NC3 cambiando su nomenclatura a Gerente.
- El trámite de reacomodo de plazas se estima al cierre de noviembre de 2012, cuya autorización se encuentra en la Secretaria de la Función Pública, con lo que se concluiría la modificación de la estructura.

## **5.7. Capacitación y desarrollo de personal**

En el periodo de enero a noviembre de 2012, se contempla la impartición de 66 eventos de capacitación por un total de 11,089 horas de capacitación, teniendo como resultado 60 horas hombre promedio, lo que representa un cumplimiento del 171% de la meta anual de 35 horas hombre promedio.

La capacitación estuvo enfocada en diversos temas, como la Sistematización Integral, permitiendo al personal conocer la herramienta para simplificar y automatizar procesos administrativos y sustantivos, además de que permite mantener al personal actualizado, incrementando sus competencias en el Desarrollo Directivo, Financiero, Fiscal, Informático, de Calidad, Adquisiciones, entre otras.

Se continúa con el programa de apoyo de estudios de posgrado para empleados de la institución, participando 6 trabajadores, 5 con nivel de maestría y habiendo concluido uno de doctorado. Se inició el programa para incrementar el nivel escolar, en el cual se están apoyando a 4 trabajadores en sus estudios a nivel licenciatura.

En el primer trimestre de 2012, se llevó a cabo la medición del impacto de la capacitación sobre los cursos recibidos por los empleados, teniendo como resultado una conformidad promedio de 8.0 sobre una escala de 10.0.

Por último, se informa que se trabaja en el proyecto de Planes de Desarrollo Individual, el cual nos permitirá identificar rutas de desarrollo para preparar a las personas que son candidatos potenciales para ocupar posiciones clave que aseguren un desempeño más eficiente, además permitirá contar con un programa de formación técnica y de gestión en el mediano y largo plazo, que contribuirá a crear especialistas en cada posición y junto con la sistematización integral serán factores críticos de éxito para ofrecer más y mejores productos a nuestros clientes y al crecimiento de la institución.

## **5.8. Integración de personal**

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012, el FIFOMI preocupado por la Integración de su personal ha llevado a cabo los siguientes eventos:

<b>Mes</b>	<b>Evento de Integración</b>
Marzo	Día Internacional de la Mujer
Abril	Día del Niño
Mayo	Día de la Madres
Junio	Día del Padre
Julio	Día de la Secretaria

Septiembre	78 Aniversario de la Creación del FIFOMI, Reconocimiento al personal por Antigüedad y Conmemoración de las fiestas patrias
Noviembre	Día de Muertos

Como parte complementaria a todas las actividades de integración, para la implementación del Proyecto de Sistematización Integral se ha trabajado en la Administración del Cambio, realizando talleres de integración y comunicación con el equipo de trabajo e informando a las partes interesadas acerca del estatus del proyecto, acerca de las ventajas y beneficios obtenidos a las fecha, con el objetivo de que al final del proyecto se cuente con un equipo de trabajo integrado.

## **5.9. Calidad**

La eficacia y eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Fideicomiso se mejora continuamente a través del uso de distintas herramientas e información como son: Auditorías de Calidad, tanto internas como externas, capacitación e inducción al ISO 9001-2008, revisión de procesos, solicitudes de acciones de mejora, medición de la satisfacción de los clientes internos y externos, todo incluido en un programa de actividades calendarizadas que garantizan el mantenimiento de la certificación del Sistema. Actualmente, el SGC trabaja en el fortalecimiento de la cultura de calidad, programando acciones que den un nuevo impulso al enfoque de la gestión, como lo son la reactivación del uso de las herramientas que generan mejoras en los procesos e inducir al personal al conocimiento del módulo de calidad en el sistema SAP, entre otras.

### **5.9.1. Acciones de mejora**

En el SGC, a partir de mayo 2012 se integró el módulo de Gestión de Administración a Clientes (CRM) en la aplicación SAP, controlando las Solicitudes de Acción de Mejora generadas por el sistema y por las auditorías. Derivado de lo anterior, las actividades de levantamiento, control y seguimiento de Solicitudes de Acción de Mejora se alinearon a una nueva forma de operar, por lo que durante los meses de octubre y noviembre se capacita a los Gerentes en el uso de esta herramienta.

Al 30 de noviembre de 2012, se estima levantar 61 Solicitudes de Acción de Mejora, de las cuales 24 se cerrarían durante el mismo periodo. Las 37 solicitudes restantes se encontrarían en proceso de atención y ejecución del plan de acción.

Las acciones levantadas al cierre de noviembre 2012 representan el 49% de las levantadas en los dos últimos años, evidenciando ser una herramienta efectiva de seguimiento, que asegura la conclusión de proyectos relevantes para el FIFOMI y de



oportunidades de mejora, contribuyendo en la mejora continua y eficiencia de los procesos.

<b>SAM'S</b>	<b>ENERO/ SEPTIEMBRE</b>	<b>ESTIMADO A NOVIEMBRE</b>
Solicitudes levantadas	56	61
Solicitudes cerradas	11	24
<b>Solicitudes abiertas</b>	<b>45</b>	<b>37</b>

### **5.9.2. Revisión por la Dirección**

La revisión por la Dirección, se llevó a cabo en abril de 2012, generando 4 acciones de mejora de temas institucionales, como a continuación se detalla:

1. Evaluar la posibilidad de incluir en el universo de aplicación de encuestas para la medición de satisfacción del cliente externo a los IFE's, en el servicio de crédito.
2. Realizar un análisis del Objetivo Estratégico 2 "Incrementar los montos de financiamiento con desarrollo de proveedores" con base en las observaciones realizadas por el Comisariato.
3. Actualización de documentos del Sistema de Gestión de Calidad, conforme las áreas concluyan su migración al sistema SAP.
4. Incluir en la política de indicadores, el levantamiento de acciones de mejora preventivas y de escalonamiento a la Dirección de Operación y Apoyo Técnico cuando un número significativo de Gerencias Regionales no estén dando cumplimiento a las metas establecidas.

Con respecto al seguimiento de acuerdos anteriores, en la revisión efectuada, se reportó la conclusión de 5 de los proyectos que se encontraban en proceso:

- Mejora en el proceso de Originación del crédito respecto a eficientar los tiempos de respuesta.
- Ajustar el indicador de colocación de acuerdo a las nuevas condiciones del Presupuesto 2012 y Plan Financiero
- Remisión normativa de los procesos sustantivos de la entidad.
- Originación de expedientes y solicitudes de crédito
- Establecimiento de minutas en reuniones con clientes

Al cierre del mes de noviembre se reporta la conclusión de los proyectos restantes:

- Sistematización Integral de los procesos (Concluyó en septiembre de 2012)
- Proyecto de reestructura organizacional (En el mes de octubre de 2012, la SHCP autorizó la modificación de niveles de Gerentes y Subgerentes)
- Plan de pensiones (Concluido)
- Análisis para medir la efectividad de la asistencia técnica y capacitación (El análisis concluyó en octubre de 2012)

### **5.9.3. Auditorías**

En el mes de junio 2012 se llevó a cabo la auditoría externa, en donde se concluyó que el Sistema de Gestión de Calidad cumple con lo establecido en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008, por lo que el Organismo Certificador otorgó la recertificación.

## **6. Recursos Materiales**

### **6.1. Recursos Materiales**

#### **6.1.1. Adquisiciones**

Durante el periodo enero-noviembre de 2012, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, sesionaría en 8 ocasiones, de las cuales cuatro fueron ordinarias y tres extraordinarias, destacando los siguientes acuerdos:

- Informes de conclusión de casos dictaminados, licitaciones públicas y resultados generales de las adquisiciones, arrendamientos y servicios del último trimestre de 2011 y primer trimestre de 2012.
- Volumen anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual fue por 71.2 mdp para el ejercicio 2012, estableciéndose el monto máximo de adjudicación directa de 0.2 mdp y adjudicación mediante invitación cuando menos a tres personas hasta 1.1 mdp
- El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2012 fue por un monto de 66.4 mdp

En los casos adjudicados por excepción al procedimiento de licitación pública nacional por el de adjudicación directa conforme al artículo 41 de la Ley, destacaron los siguientes acuerdos:

- Servicio de soporte y servicios de mantenimiento de las aplicaciones del SAP previamente adquiridas a esta empresa.
- Contratación del despacho Frank y Asociados S.C. designado por la Secretaría de la Función Pública, para dictaminar los estados financieros del ejercicio 2012.

- Servicio integral de transporte vehicular durante el período de abril 2012 a diciembre 2014.
- Servicio de procesamiento y almacenamiento en centro de datos para el período agosto 2012 a julio 2015.
- Servicio de Plan de Medios impresos (revistas especializadas y suplementos) para la campaña de financiamiento a las empresas del sector minero.
- Servicio de licencia del software de VMware y servicios complementarios.

Es importante señalar que los dos últimos servicios mencionados fueron adjudicados de manera directa autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (CAAS), sin embargo, estos proceden de Licitaciones Públicas, que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y PROMEXICO, respectivamente, ya que al elaborar el estudio de mercado, dichas dependencias ya habían realizado el procedimiento de Licitación Pública con las mismas características de los que el FIFOMI necesitaba, logrando así obtener ahorros considerables para la Institución.

Al mes de junio de 2012 se han realizado adjudicaciones por 53.5 mdp de la siguiente forma:

Forma de Adjudicación		2007	2008	2009	2010	2011	Nov/2012
Directa	Art. 1	13,940.6	1,852.0	300.0	1,773.9	2,595.7	2,402.3
	Art. 42	8,628.3	3,611.9	2,099.0	2,583.9	9,126.2	12,760.7
	Art. 41	10,183.8	3,091.3	1,518.0	6,293.8	11,555.2	12,171.2
Invitación a cuando menos tres personas		2,981.5	0.0	0.0	0.0	632.0	1,787.6
Licitación Pública		13,752.4	9,863.1	8,578.0	7,014.7	38,957.1	24,445.9
<b>Total (miles de pesos)</b>		<b>49,486.6</b>	<b>18,418.3</b>	<b>12,495.0</b>	<b>17,666.3</b>	<b>62,866.2</b>	<b>53,567.7</b>

El FIFOMI contaría al mes de noviembre de 2012, con un total de 27 contratos plurianuales, entre los que destacan principalmente los servicios de aseguramiento, limpieza, arrendamiento de equipo de cómputo, pasajes aéreos, vales de despensa, servicio integral de transportación y servicio de almacenamiento y procesamientos de datos.

En el rubro referente a Licitación Pública, el monto adjudicado corresponde a contratos consolidados plurianuales (2010-2012) con la Secretaría de Economía, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Licitaciones realizadas por el FIFOMI.

Por lo que respecta al 70/30 que señala el Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se concluyó con un 13.08% a noviembre del 2012, como se puede observar a continuación:

**CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 70/30  
A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP  
(miles de pesos)**

Capítulo	PAAAS	Artículos de contratación conforme a la LAASSP y su Reglamento			
		1	42 Directa e Invitación a cuando menos tres personas	41 Excepción	26 Licitación
2000	3,827.4	0.0	1,216.6	0.0	0.0
3000	62,585.7	2,402.3	11,544.1	12,171.2	24,445.9
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>66,413.1</b>	<b>2,402.3</b>	<b>12,760.7</b>	<b>12,171.2</b>	<b>24,445.9</b>

En lo que va del ejercicio 2012, los procedimientos de contratación se realizaron observando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El 100% de los procedimientos de contrataciones a través de licitación pública y adjudicación directa, fueron dados de alta en el sistema Compranet, en el portal de transparencia del IFAI y el PASH. En lo que se refiere a los casos de excepción con fundamento en el Art. 41, se presentaron al CAAS para su aprobación, aquellos casos procedentes conforme al artículo 22 fracción II de la LAASSP.

Las contrataciones plurianuales se realizaron conforme al artículo 58 Fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 147 y 148 de su Reglamento y a las disposiciones generales para la celebración de contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y servicios, autorizadas por el Comité Técnico.

Conforme al Art. 19 de la LAASSP, los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones, previo a su contratación se consultó la existencia en los archivos de los servicios del FIFOMI.

Con lo anterior, se cumplió con la Ley en la materia y demás normatividad aplicable, dando transparencia a los procesos de adjudicación. Situación que fue constante en el período que se informa. Destaca también que se observa un aumento considerable en la adjudicación a través del procedimiento de licitación pública con respecto a los otros rubros. Cabe mencionar que como se puede observar en la tabla de adjudicaciones, en el 2008 el monto a través de licitaciones públicas fue de 9.9 mdp mientras que en el 2011 fue de 38.9 mdp, y en el 2012 ha sido de 24.4 mdp, privilegiándose el procedimiento de contratación a través de licitación pública, que equivale en este momento el 36.8% del PAAAS 2012.

Por otra parte, la meta anual que tenía el Fideicomiso para la compra a PYMES del monto del Programa Anual de Adquisiciones 2012 (PAAAS) era el 30%, es decir, 19.9 mdp. A noviembre, el FIFOMI ha adjudicado 53.5 mdp, de los cuales 38.1 mdp corresponden compras a PYMES, lo que significa el 71% del monto adjudicado, superando por mucho la meta anual establecida por la Comisión Intersecretarial de Compras Gubernamentales.

### 6.1.2. Bienes muebles (Comentarios en miles de pesos)

El activo fijo del Fideicomiso de Fomento Minero al 30 de noviembre de 2012, se conformaría de la siguiente manera:

Ejercicio	Cantidad de bienes	Importe registrado por la GRM	Importe registrado por la GPC	Diferencia	Observaciones
2012	6,210	22,455	4,321	18,133	La variación se debe a: 1.- La depreciación considerada en el importe de la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad. 2.- El importe no considerado como gastos (bienes consumibles), por la Gerencia de Presupuesto y Contabilidad.

### Resumen de vehículos a noviembre de 2012

Ejercicio	Ubicación	Modelos									Total
		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	
2012	Oficinas Centrales	1	1	1	2	8	2	3	3	3	24
	Gerencia D.F.								1	1	2
	Gerencia Puebla						1			1	2
	Gerencia Culiacán						1		1		2
	Gerencia Guadalajara					1		1			2
	Gerencia Chihuahua								1	1	2
	Gerencia Durango			1		1				1	3
	Gerencia Hermosillo								1	1	2
	Subgerencia Mérida									1	1
	Gerencia Monterrey						1		2		3
	Gerencia S.L.P.					1				1	2
	Gerencia Zacatecas					1				1	2
	Gerencia Torreón						1		1		2
	Gerencia León, Gto.							1		1	2
	Gerencia Pachuca							1	1		2
<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>53</b>

Nota: En oficinas centrales se reportan 24 vehículos, de los cuales 16 serán sujetos de enajenación en el último trimestre del presente año.

El parque vehicular presenta un grado de obsolescencia importante con el consiguiente deterioro de la eficiencia, al menoscabo del recurso público por el mantenimiento constante y la disminución de la seguridad de los servidores públicos y derivado del programa de austeridad implementado en la Administración Pública Federal, no se ha autorizado la sustitución de los mismos.

En el presente ejercicio, se llevó a cabo el arrendamiento de vehículos de acuerdo a la normatividad respectiva, lo que permitirá la sustitución del parque vehicular con antigüedad de 5 años, a fin de disminuir drásticamente el gasto oneroso en mantenimiento, así como para brindar seguridad y eficiencia a los servidores públicos.

### 6.1.3. Inmuebles (Comentario en miles de pesos)

El activo fijo en lo relativo a inmuebles del Fideicomiso de Fomento Minero al 30 de noviembre de 2012, se conformaba de la siguiente manera:

Ejercicio	Cantidad de inmuebles	Importe registrado por la GRM	Importe registrado por la GPC	Diferencia	Observaciones
2012	19	328,518	117,165	211,352	La variación se debe a: 1.- La depreciación considerada en registros contables. 2.- La reexpresión del inmueble de oficinas generales mediante índices.

### Resumen de inmuebles a junio de 2012 (Situación jurídica)

No. de Inv.	Características	Valor miles de pesos	Forma de recepción	Situación
01	Terreno y oficinas, ubicado en Puente de Tecamachalco No. 26 Col. Lomas de Chapultepec, México, D. F., C.P. 11000 Escritura No. 8	244,110.4	A través de acta de entrega-recepción por parte de la Extinta Comisión de Fomento Minero en el ejercicio 1998.	No se tiene problema con la situación legal del inmueble que ocupa el Fideicomiso como Oficinas Centrales.
02	Terreno rústico ubicado en Veracruz, Mpio. de Sayula, vía del Ferrocarril Nacional Tehuantepec Km. 75, Poblado los Almagres Área 15,543.00 m <sup>2</sup> Escritura No. 8951	155.4		Son inmuebles con problemas legales y están siendo atendidos por el área Jurídica.
03	Terreno rústico ubicado en Oaxaca, Mpio. de Zimatlán de Álvarez, paraje cerrito de Yatzechi a 6.0 Km. Al poniente del Poblado de Ocotlán Área 140,000.00 m <sup>2</sup> Escritura No. 8954	84.0		



04	Terreno rústico ubicado en Veracruz, Mpio. de Minatitlán, predio 5 de mayo en el Poblado Congregación de San Cristóbal Área 67/08/42 Has. Escritura No. 8966	1,073.3		
34	Terreno y construcción, ubicado en Av. Caballo Blanco, Lote 2, Manzana 13, Fraccionamiento Rincón de la Sierra, Mpio. de Guadalupe, Monterrey Área 366.10 m <sup>2</sup> Escritura No. 2827	292.9	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación.
36	Terreno rústico, Fracción del lote 2, de la Tinaja, en el Poblado la Tinaja y los Lugos en la Cd. de Durango Área 41,284.08 m <sup>2</sup>	2,847.0	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación.
40	Predio rústico de Agostadero, conocido como el Torito, ubicado al Noreste del Mpio. de Jiménez, Estado de Chihuahua Área 1384-57-15 Has. Escritura No. 38471	822.0	Adjudicación Judicial a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación.
41	Predio rústico de Agostadero, conocido como Noria Blanca, Torito, ubicado al Noreste del Mpio. de Jiménez, Estado de Chihuahua Área 10000-00-00 Has. Escritura No. 38471	5,623.0		
42	Predio rústico de Agostadero, conocido como el Palmito, ubicado al Noreste del Mpio. de Jiménez, Estado de Chihuahua Área 2025-65-86 Has. Escritura No. 38471	1,202.0		
44	Terreno suburbano ubicado en el Municipio de Jiutepec, Estado de Morelos Área 26,831.00 m <sup>2</sup> Escritura No. 39445	6,163.0	Adjudicación Judicial a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación
45	Fracción de Parcela 81, Z-1, P1/2 del Ejido de Menores, ubicado en el Municipio de Silao, Gto. Área de 3-75-61.08 Has. Escritura No. 2432	4,417.0	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación
46	Lote 1 de la Manzana 110 a, Zona 3 del poblado de los Reyes y su barrio Tecamachalco en la Ciudad de México, Delegación Iztapalapa Área 47,943.00 m <sup>2</sup> Escritura No. 2432	47,430.0	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación Con problemas legales y esta siendo atendido por el área Jurídica.
47	Casa habitación ubicada en el Municipio de el Rosario, Estado de Sinaloa Área 731.02 m <sup>2</sup> Escritura No. 39580	719.9	Adjudicación Judicial a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	Con problemas legales y esta siendo atendido por el área Jurídica.

48	Terreno urbano, ubicado en la carretera Panamericana, en la Fracción del Lote Bravo A-5, identificado con la letra F, perteneciente al Municipio de Ciudad Juárez, Estado de Chihuahua, con una superficie de 70,400.00 m <sup>2</sup> . Escritura No. 10,027	3,801.6	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación.
49	Terreno rústico denominado "El Cerro Alto" (A) ubicado en la rancharía de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con una superficie de 5-09-62 Hectáreas. Escritura Pública No. 38,358:	50.9	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	Con problemas legales y está siendo atendido por el área Jurídica
50	Terreno rústico (B) ubicado en la rancharía de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con una superficie de 47-00-00 Hectáreas. Escritura Pública No. 38,358:	470.0		
51	Terreno rústico (C) ubicado en la rancharía de Tlacoachaca, Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, con una superficie de 23-61-74 Hectáreas. Escritura Pública No. 38,358:	257.7		
52	Terreno con nave industrial, ubicado en el Municipio de Iturbide, Estado de Guanajuato, con una superficie total de 1,066.00 m <sup>2</sup> . Escritura Pública No. 13,339	1,579	Dación en Pago a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales.	En proceso de enajenación
53	Terreno con construcción industrial, ubicado en el Municipio de Cuencamé, Estado de Durango, con una superficie de 54,515.00 m <sup>2</sup> . Escritura Publica No. 42155	7,419	Adjudicación Judicial a través de acta de entrega-recepción por parte del Área Jurídica a la Gerencia de Recursos Materiales	En proceso de enajenación
<b>Total de inmuebles 19</b>		<b>328,518.1</b>		

### 6.1.4. Programa de enajenación de bienes muebles e inmuebles

#### Bienes enajenados durante el ejercicio fiscal 2012

Ejercicio	Cantidad de bienes incluidos en el Programa	Importe de avalúo de la totalidad de bienes del Programa en miles de pesos	Monto de la venta de bienes enajenados sin I.V.A.	Comentario
2012	11	64,360	13,815.8	Importe que corresponde a la venta de los siguientes bienes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmueble de Nacatobari, Sonora (3,000.0)</li> <li>• 3 inmuebles de Jiménez, Chihuahua (4,742.0)</li> <li>• Inmueble de Jiutepec, Morelos (3,700.0)</li> <li>• Inmueble de la Tinaja, Durango (1,740.0)</li> <li>• Bienes muebles: 16 vehículos, lote de equipo de cómputo, lote de</li> </ul>



				mobiliario y equipo de oficina, lote de teléfonos celulares y lote de desecho ferroso (633.8)
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>64,360</b>	<b>13,815.8</b>	

### 6.1.5. Bienes recibidos como dación en pago y/o adjudicados (Comentarios en miles de pesos)

Se relaciona los bienes muebles recibidos por concepto de dación en pago al 30 de noviembre de 2012.

Ejercicio	No. de Inv.	Características	Valor	Forma de recepción
2012	29	3 juegos de Alhajas (Minas de Tapalpa)	672.0	Bienes recibidos en el ejercicio 2007
<b>Total</b>			<b>672.0</b>	

### 6.1.6. Informe de los trabajos de mantenimiento e infraestructura de inmuebles

El Fideicomiso de Fomento Minero, propietario del inmueble ubicado en Puente de Tecamachalco No. 26, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F., integró dentro de su espacio físico a la Gerencia Regional D.F. (antes Gerencia Regional Toluca), obteniendo ahorros por arrendamiento y otros servicios.

Cabe señalar, que en marzo de 2012 la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) comunicó al Fideicomiso de Fomento Minero que, derivado de las acciones implementadas por esta entidad en el uso eficiente de la energía, había sido elegido como candidato a un reconocimiento por el desempeño energético del inmueble.

Por tener el edificio principal de Oficinas Centrales una antigüedad de 45 años, dentro del programa de mantenimiento se tiene contemplado realizar las siguientes acciones:

- 1.- Sustitución de la Reja principal (septiembre-octubre 2012)
- 2.- Sustitución de la Malla perimetral (octubre-noviembre 2012)
- 3.- Sustitución de la Puerta principal de acceso (octubre-noviembre)
- 4.- Instalación de 2 luminarias de fotocelda solar en el área exterior (octubre-noviembre)

### 6.2. Recursos Tecnológicos

En el presente documento se integra la información generada sobre los Recursos Tecnológicos, en el periodo del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012.

### **6.2.1. Proyecto de Sistematización Integral del FIFOMI**

Al 30 de septiembre de 2012, el Proyecto se encuentra concluido, de acuerdo a las actividades calendarizadas y las necesidades adicionales que surgieron durante la implantación del Proyecto.

Durante este periodo, entraron en operación en la Fase Intermedia los módulos de Nómina (2 de enero), Tesorería Avanzada (1 de febrero), Gastos de Viaje (1 de febrero).

En lo correspondiente a la Fase II, el 1 de abril se formalizó el arranque de operaciones de los módulos de CRM ("Customer Relationship Management", Estrategia de negocio basada principalmente en la satisfacción de los clientes) y el Core Bancario, iniciando con la validación de la información que al cierre del mes de marzo fue recuperada de los sistemas anteriores y se reinterpreto para cargarse en SAP, operando de forma paralela al Sistema anterior durante el mes de abril, siendo en mayo la fecha en que operó como único sistema para la operación Bancaria. Junto con este Sistema se liberó el Portal Electrónico, en donde los clientes e intermediarios pueden verificar la información relacionadas con la operación Crediticia.

Una vez que se estabilizaron las herramientas que conforman el proceso de Financiamiento, iniciaron en operación en productivo, el 9 de mayo, los módulos del CRM referentes a Jurídico y Calidad. En esta misma fecha se liberaron los módulos de Enajenación de Bienes y Control Vehicular.

Para la conclusión del Proyecto, se pusieron en operación los módulos de Riesgos, Calificación de Cartera, Colaterales (Guardavalores) y el Monitoreo a Intermediarios Financieros.

Como parte complementaria a todas las actividades que se han realizado en la implantación del Proyecto de Sistematización Integral, al 30 de noviembre de 2012 se deberán haber concluido las actividades de cierre de Proyecto, concluyendo los pendientes que pudieran surgir, así como los detalles en la operación del Sistema Integral, así mismo deben estar en operación los Indicadores del Tablero de Control, de acuerdo a la información que es emitida por parte del Sistema.

### **6.2.2. Infraestructura Física**

Durante el primer semestre de 2012, se llevó a cabo un estudio para poder dotar al FIFOMI de una Infraestructura física, que permita el almacenamiento y procesamiento de datos para asegurar la operación del Proyecto de Sistematización Integral.

Bajo este contexto, se realizó un sondeo en el mercado identificando diferentes proveedores que pudieran proveer la infraestructura necesaria, enviándoles el dimensionamiento de infraestructura de acuerdo a las características y necesidades del Proyecto de Sistematización Integral, encontrando que las mejores condiciones para el Fideicomiso de Fomento Minero son las que se muestran en la Licitación Pública Presencial Plurianual No. LA-010K2W999-N29-201, celebrada por parte de PROMEXICO, Institución que la realizó y que tenía una necesidad similar a la del FIFOMI, al haber implantado recientemente SAP.

En el mes de julio de 2012 se llevó a cabo la contratación de la infraestructura física (servidores, dispositivos de almacenamiento, y aparatos de comunicación), con la finalidad de dotar al FIFOMI de una Infraestructura física, que permita el almacenamiento y procesamiento de datos para asegurar la operación tanto del Proyecto de Sistematización Integral, como de todos los servicios de infraestructura requeridos (servidores de dominio, infraestructura, proxy, base de datos, correo electrónico, servicios web, entre otros) y así sustituir equipos que tenían 10 años en operación.

Al 30 de noviembre de 2012, este servicio se encontrará en operación completamente, habiendo concluido todas las actividades de migración de infraestructura programadas, donde se considera la sustitución paulatina de los servidores que proporcionan este servicio.

### **6.2.3. Licencias de Software**

En el mes de septiembre de 2012, se solicitó la compra de software de virtualización, con la finalidad de adoptar la tecnología de virtualización de servidores y consolidar diversos servidores físicos en un único equipo obteniendo con esto el máximo rendimiento del hardware, ahorrando el uso de espacio, energía eléctrica, recursos de administración y permitiendo elevar su disponibilidad.

Al 30 de noviembre de 2012, se debe haber materializado la compra de 24 licencias del Software VMware vSphere Standard con su respectivo soporte y debe encontrarse debidamente instalada en la infraestructura del FIFOMI.

### **6.2.4. Comunicaciones**

El esquema de comunicación se vio fortalecido con el incremento de ancho de banda y la conexión, mediante un enlace dedicado con la Secretaría de Economía para poder llevar a cabo el proyecto de federación de comunicaciones tanto con la Secretaría de Economía y sus organismos coordinados, se espera tener concluido antes del 30 de noviembre del presente ejercicio.

### 6.2.5. Sistemas de Información

Los Sistemas de Información que se encontrarían en operación al 30 de noviembre de 2012, se resumen en la siguiente tabla:

ID	Nombre	Descripción
EVDG	Envío de Volantes de la Dirección General	Control de Volantes de la Dirección General
SCSC	Sistema de Control Secretarial de Correspondencia	Control Secretarial de Oficios Recibidos

### 6.2.6. Módulos del Sistema Integral en operación

Los módulos del Sistema Integral bajo la plataforma SAP y que al 30 de noviembre del 2012 se encontrarían en productivo, se pueden resumir en la siguiente tabla:

ID	Nombre
GL	Contabilidad General
AA	Activo Fijo
AP	Cuentas por Pagar
AR	Cuentas por Cobrar
TR	Tesorería
CO	Costos
FM	Presupuestos
IM	Manejo de Inventarios
PUR	Compras
GRC	Control de Acceso
PD	Desarrollo de Personal
PA	Administración de Personal
OM	Gestión de la Organización
BO	Reportes del ERP
PY	Nómina
TRM	Inversiones (Tesorería Avanzada)
TV	Gastos de Viaje
CRM	Originación de Cuenta

ID	Nombre
BNK	Gestión de Otorgamiento
BNK	Gestión de Cobranza
BNK	Control de Crédito
EP	Portal Electrónico
PCP	Planeación de Costos de Personal
CRM	Jurídico
CRM	Calidad
CRM	Promoción, Capacitación y Asistencia Técnica
DM	Control Documental Calidad
BPC/BO	Planeación e Indicadores
CML	Colaterales
CFM	Riesgos
	Calificación de Cartera

### 6.2.7. Internet e Intranet

Con la finalidad de contribuir al beneficio ciudadano mediante acciones que han permitido que el Fideicomiso de Fomento Minero cuente con sitios web de mejor calidad técnica e informativa, que facilitan a la ciudadanía el acceso a la información y a los servicios que ofrece esta entidad a través de internet, el Fideicomiso de Fomento Minero ha dado cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Programa de Mejora de Sitios Web, como adoptar prácticas y estándares en tecnologías de la información, optimización en motores de búsqueda, redes sociales y mecanismos Web 2.0 y versión móvil del sitio Web, así como establecer criterios con el objeto de homogenizar los portales institucionales de las dependencias y entidades del gobierno, lo cual ha sido evaluado por el Sistema de Internet de Presidencia en el mes de julio de 2012, obteniendo una calificación promedio de 9.0, lo que ubica a la Institución dentro del rango de sobresaliente de acuerdo con la agrupación de pesos y reactivos dados por el Sistema de Internet de Presidencia.

Al 30 de noviembre de 2012, no habrá ninguna acción pendiente de realizar, ya que se contempló una única evaluación, misma que ya se realizó por parte del Sistema Internet de Presidencia.

## 7. Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012

La mejora de la gestión está enfocada a cambios que orientan sistemáticamente la tarea de las instituciones públicas al logro de los resultados, para lo cual la Secretaría de la Función Pública formuló el Programa de Mejoramiento de la Gestión para el período 2007-2012 que permitió articular y sistematizar esfuerzos de modernización en las instituciones.

Para el presente ejercicio se cuenta con 2 Proyectos registrados que se comentan a continuación:

### 7.1. Sistematización Integral SIFOMI

**Objetivo.** Mejorar la capacidad operativa del FIFOMI para responder al crecimiento en la demanda de servicios del sector minero, con procesos de negocio eficientes y transparentes, que permitan atender con oportunidad la demanda de nuestros clientes y entidades regulatorias y fiscalizadoras, a través de una plataforma informática moderna e integral.

**Avance.** A la fecha el proyecto está concluido, Actividad 6.3 que corresponde a "Implantar el plan de aseguramiento de la mejora".

A través de la implementación del proyecto se mejorará el control interno y la eficiencia y calidad en la gestión de los procesos fundamentales y de soporte, mejorando los tiempos de fondeo de recursos a los intermediarios al operar en línea, lo que nos pondrá a la vanguardia en el mercado, incidiendo positivamente en la competitividad del mismo. La herramienta nos permitirá también operar un mayor volumen de crédito con los mismos recursos humanos y mejorar el control interno al quedar registrado de manera integral cualquier operación que se realice. Se tendrá una mejor y oportuna toma de decisiones al disponer de información en línea.

Una vez concluida la implementación de este sistema, se logrará una eficiencia operativa de al menos el 15%, como se encuentra documentado en el Caso de Negocio, con un incremento en la capacidad operativa con los mismos recursos humanos.

### 7.2. Programa de Adquisición y modernización de activos fijos a través de intermediarios financieros especializados (PAMAF)

**Objetivo.** Mejorar las condiciones del PAMAF para MIPyMES del sector minero y su cadena productiva, así como establecer nuevas condiciones para que los IFES

participen en el Fideicomiso de Fuente Alternativa de Pago, incrementando el número de MIPyMES atendidas.

**Beneficio.** A través del PAMAF, se atenderán las necesidades de financiamiento contribuyendo en la modernización del sector mediante la adquisición de maquinaria y equipo productivo, propiciando la modernización y equipamiento de las MIPyMES del sector minero y su cadena productiva.

**Avance.** A la fecha el proyecto se encuentra en la Fase 2, en la cual se identifican las actividades a realizar, el resultado esperado de las mismas, sus fechas de inicio y término así como la asignación de responsables para cada una. Se estima que el 31 de diciembre del presente ejercicio concluya el Proyecto.

## **8. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012**

En el programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, se desarrollan diferentes acciones, con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, incluyendo a la sociedad en la toma de decisiones del gobierno y promoviendo la transparencia y rendición de cuentas, estableciendo para el ejercicio fiscal 2012 las acciones por atender, siendo aplicables únicamente para el FIFOMI las que a continuación se mencionan:

- Mejora de Sitios Web
- Blindaje Electoral
- Transparencia Focalizada
- Lineamientos de Integridad y Ética
- Participación ciudadana.
- Cultura Institucional

### **Mejora de Sitios Web:**

Con la finalidad de contribuir al beneficio ciudadano mediante acciones que han permitido que el Fideicomiso de Fomento Minero cuente con sitios web de mejor calidad técnica e informativa, que facilitan a la ciudadanía el acceso a la información y a los servicios que ofrece esta entidad a través de internet, se ha dado cabal cumplimiento a las acciones establecidas en el Programa de Mejora de Sitios Web, como adoptar prácticas y estándares en tecnologías de la información, optimización en motores de búsqueda, redes sociales y mecanismos Web 2.0 y versión móvil del sitio Web, así como establecer criterios con el objeto de homogenizar los portales institucionales de las dependencias y entidades del gobierno, lo cual ha sido evaluado por el Sistema de Internet de Presidencia en el mes de julio de 2012, obteniendo una calificación promedio de 9.0, lo que ubica a la Institución dentro del rango de sobresaliente de

acuerdo con la agrupación de pesos y reactivos dados por el Sistema de Internet de Presidencia.

Las modificaciones más relevantes que se realizaron en el primer semestre fueron:

1. Revisión del Portal Móvil, se adecuó para cumplir con el estándar de la W3C Mobile Web Initiative.
2. Asegurar que el sitio cuenta con el servicio de registro estadístico de accesos ofrecido por Google Analytics.
3. Concentración de la información de Transparencia y Rendición de Cuentas en una sola sección.
4. Se incluyó la encuesta de satisfacción del Cliente de acuerdo a los lineamientos de Presidencia.

### **Blindaje Electoral:**

En el ejercicio de enero a julio de 2012, en el marco del Programa de Blindaje Electoral del Gobierno Federal, se realizaron acciones de control interno, difusión y capacitación, así como mecanismos para la captación y atención de quejas y denuncias, para evitar que en el Proceso Electoral 2012, los recursos públicos fueran utilizados a favor de algún candidato, partido político o sus simpatizantes.

Se estableció el compromiso con el personal de las Gerencias Regionales para lo establecido en el programa de Blindaje Electoral, referente a los temas de monitoreo de personal, uso del parque vehicular, de inmuebles, maquinarias y equipos y ejercicio presupuestal. En oficinas centrales, las Gerencias de Recursos Materiales, Recursos Humanos e Informática, establecieron acciones para el uso y monitoreo del parque vehicular, inmuebles bajo resguardo, equipos de cómputo y acceso a internet e intranet y del cumplimiento del horario laboral por parte de los servidores públicos.

Se difundió la normatividad aplicable en materia electoral, mediante la entrega de la guía preventiva para servidores públicos en relación con las elecciones y el manual ciudadano de delitos electorales federales. Electrónicamente fue enviado material de consulta sobre la normatividad, tales como separata de delitos electorales federales, Código penal federal en su título vigesimocuarto, Manual de delitos electorales federales para jóvenes, Manual de delitos electorales federales para personas adultas mayores y la historia de Rosa y Canek con la FEPADE.

Se difundieron diversas disposiciones mediante oficio signado por el Secretario de Economía.

Se logró la capacitación del 100% del personal en el curso en línea que imparte la FEPADE, denominado: Curso Integral de Blindaje Electoral.



Se trabajó en conjunto con las Gerencias Regionales, estableciendo un formato de seguimiento para evaluar las acciones de Blindaje Electoral al cierre de las actividades tras la jornada electoral, reportando las acciones instrumentadas para prevenir la utilización de recursos públicos con fines electorales.

Y finalmente se informa que durante las campañas electorales se suspendió la difusión de campañas institucionales. Con lo anterior se concluye que se dio cumplimiento a la normatividad en la materia y al 100% de las acciones establecidas por las autoridades en la materia. Como parte de las acciones implementadas se detuvo el ROADSHOW (Promoción y colocación de los certificados), de la Emisión de Certificados mediante la Bolsa Mexicana de Valores, hasta en tanto no terminara la veda por las elecciones federales.

### **Transparencia Focalizada:**

Con fecha 1 de junio de 2012, se actualizó en la sección de Transparencia Focalizada el rubro de Información Socialmente Útil, en el sitio de internet de esta institución. Posteriormente, la información se ha actualizado en los diferentes rubros establecidos para el Programa de Transparencia. Asimismo, se ha reportado periódicamente a la SFP sobre la campaña de difusión que ha realizado la entidad a través de las redes sociales.

Consecuentemente, se homologó la sección de Transparencia en el sitio de internet de esta institución, conforme lo establece el Programa de Trabajo sobre información socialmente útil o focalizada 2012.

La información actualizada fue:

- 1.- Normatividad en materia de transparencia
- 2.- Comité de Información
- 3.- Transparencia Focalizada
- 4.- Indicadores de programas presupuestarios
- 5.- Recomendaciones dirigidas al Fideicomiso de Fomento Minero
- 6.- Estudios y opiniones
- 7.- Programas del Plan Nacional de Desarrollo
- 8.- Rendición de Cuentas
- 9.- Participación Ciudadana

### **Lineamientos de Integridad y Ética:**

Con el objeto de desarrollar mecanismos de autorregulación en los servidores públicos como medida de prevención de la corrupción, y con la intención de que éstos conozcan,

entiendan y vivan los valores y principios del Código de Ética, se les orienta en cómo actuar en caso de dilemas éticos.

Para efecto de dar cumplimiento al objetivo de los lineamientos de integridad y ética, se establecieron una serie de acciones y lineamientos durante 2012 como son:

- **Integración del Comité de Ética del Fideicomiso de Fomento Minero:**
  - ✓ El 28 de marzo de 2012 mediante el acuerdo 1269/FFM/III/12 los miembros del H. Comité Técnico, autorizaron la constitución del Comité de Ética del Fideicomiso de Fomento Minero.
  - ✓ El 19 de abril de 2012, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria en la cual se integró e instaló el Comité de Ética y Conducta.
- Se revisó la congruencia del Código de Conducta institucional con el Código de Ética de la APF.
- Se estableció un Programa de Trabajo anual y un plan de seguimiento para su cumplimiento.
- Se determinaron indicadores para la evaluación del cumplimiento.
  - ✓ El día 22 de junio de 2012 el Comité de Código de Ética y Conducta, estableció los indicadores de medición de efectividad en la difusión de los contenidos que derivan del programa de trabajo, los cuales están abocados a medir 3 aspectos:
    1. Realización en tiempo y forma de las piezas de comunicación.
    2. Producción de materiales audiovisuales.
    3. Encuesta de recordación e impacto al personal de FIFOMI

De todo lo anterior, se ha informado a las instancias correspondientes de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento en tiempo y forma. Este programa contribuirá en el refuerzo de los valores y ética de la institución, considerando que se manejan recursos financieros.

De julio a noviembre de 2012, se realizarían las acciones establecidas en el programa de trabajo.

### **Participación Ciudadana:**

De acuerdo a los alcances establecidos en la cobertura del programa de participación ciudadana 2012, que establece que el ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad deberá versar sobre programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales.

Con base en lo anterior, la Institución no cuenta con programas con esas características, por lo que se procedió a notificarlo al enlace de la Secretaría de la

Función Pública, marcando copia al OIC del FIFOMI, y teniendo como respuesta el criterio de No Aplica (NA) para este Fideicomiso.

### **Cultura Institucional:**

Se dio cumplimiento con los compromisos establecidos para el periodo de enero a junio de 2012, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Reporte en la plataforma electrónica de las acciones realizadas al cierre del segundo semestre de 2011.
- Análisis de los resultados del Diagnóstico de Cultura Institucional aplicado en 2011.
- Identificación de resultados en sus diversas variantes para realizar una interpretación de los datos.
- Establecimiento de compromisos como parte del Programa de Cultura Institucional.

Con base en la interpretación de los resultados obtenidos del segundo Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y de acuerdo a la percepción de hombres y mujeres que laboran en el Fideicomiso de Fomento Minero, se generó el diagnóstico institucional y selección de compromisos mediante el análisis de la brecha existente, que muestra cierto grado de desconocimiento del tema, estableciendo compromisos para atender estas áreas de oportunidad. Esta actividad fue registrada mediante la Plataforma de Cultura Institucional y firmada por el Director General de la Institución.

Finalmente, en el mes de mayo se asistió a la reunión sectorial programada por INMUJERES, en donde se mostraron los resultados del segundo cuestionario de cultura institucional 2011 a nivel Sector de Economía, en donde se ratificaron y se firmaron los compromisos sectoriales en materia de cultura institucional, mediante el acuerdo 5/2012 del Sistema Nacional para la igualdad entre Mujeres y Hombres para el cumplimiento de la Agenda de Compromisos Sectoriales de Cultura Institucional.

En el marco de los compromisos asumidos para la igualdad entre hombres y mujeres, se concluyó la programación de acciones y mecanismos a desarrollar para la implementación y seguimiento de cada uno de los 9 factores que componen el Programa de Cultura Institucional 2013-2018.

Cabe mencionar, que el Fideicomiso de Fomento Minero obtuvo la certificación de equidad de género.

Con lo anterior, el FIFOMI está cumpliendo con la normatividad en la materia y permeando una cultura institucional entre su personal acerca de la igualdad de

derechos sin importar sexo, edad, preferencias sexuales, religión etc. y se trabaja para crear las condiciones internas para que esto suceda.

## 9. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Durante el primer semestre de 2012, el Fideicomiso de Fomento Minero respetando el derecho de la información ha dado cumplimiento a este ordenamiento jurídico, obteniendo los siguientes resultados:

Cumplimiento a la LFTAIPG							
INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	Junio 2012	RECOMENDACIONES ATENDIDAS
ODT	9.9	8.8	9.2	8.8	8.8	8.3	No ha habido recomendaciones
AUE	9.2	9.6	9.9	9.7	9.8	9.7	No ha habido recomendaciones
A3C	10.0	7.5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	No ha habido recomendaciones
RSI	N.D.	7.6	8.7	8.6	9.3	9.6	No ha habido recomendaciones
<b>PROMEDIO</b>	<b>9.7</b>	<b>8.4</b>	<b>9.3</b>	<b>9.0</b>	<b>9.3</b>	<b>9.2</b>	

ODT: Obligaciones de Transparencia

AUE: Atención prestada por la Unidad de Enlace

A3C: Indicador de Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento

RSI: Respuesta a Solicitudes de Información

### Solicitudes de información

Concepto	Ejercicio fiscal						Nov 2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Solicitudes de información	33	47	41	36	31	37	51
Información pública	29	44	38	34	31	36	47
Información reservada o confidencial	4	3	3	2	0	1	4
Recursos de revisión	0	1	0	0	0	0	0
Tiempo promedio de respuesta (días)	7.8	8.1	11.5	9.2	8	7.6	7.6

### Sesiones del Comité de Información

Concepto	Ejercicio fiscal						Nov 2012
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Sesiones ordinarias	11	12	12	12	12	11	9
Sesiones extraordinarias	3	4	0	1	0	2	2
Sesiones totales	14	16	12	13	12	13	11
Resoluciones o acuerdos	10	12	7	7	8	6	8



Con los resultados expuestos, se constata que el Fideicomiso de Fomento Minero ha tenido un desempeño destacado y ha cumplido con los compromisos de Transparencia, atendiendo las solicitudes de información en tiempo y forma. El Comité de Información ha sesionado regularmente, emitiendo las resoluciones correspondientes y cumpliendo con sus funciones establecidas en el artículo 29 de la Ley en comento.

## 10. Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Se presentan las observaciones que han surgido en las auditorías aplicadas al Fideicomiso de Fomento Minero durante el período de enero a noviembre de 2012. Se informa que durante el período reportado no se tuvieron revisiones de instancias fiscalizadoras externas.

El Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero informó que las observaciones y/o recomendaciones que fueron realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en el ejercicio 2011, quedaron solventadas en su totalidad.

Por otra parte, se informa que durante el período que se informa se registraron 5 observaciones (3 de mediano riesgo y 2 de bajo riesgo), las cuales ya fueron solventadas, considerando el comentario correspondiente aplicable.

Se presenta cuadro de observaciones:

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2012 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL - FIFOMI OBSERVACIONES 2º. SEMESTRE 2012

EJERCICIO	DIRECCIÓN	INSTANCIA FISCALIZADORA				TOTAL	OBSERVACIÓN						COMENTARIOS
							SOLVENTADA				TOTAL	PENDIENTE	
		OIC	ASF	AE	CNBV		OIC	ASF	AE	CNBV			
2012	DCFA	3				3	3	0	0	0	3	0	
	DOAT	1				1	1	0	0	0	1	0	Esta observación se solicitó a la SFP sea registrada en el Sistema Auxiliar de Control (SAC), ya que corresponde a un tercero realizar las acciones para su solventación.
	DCTP	1				1	1	0	0	0	1	0	
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>				<b>5</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	

DCFA: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración

DOAT: Dirección de Operación y Apoyo Técnico

DCTP: Dirección de Coordinación Técnica y Planeación

OIC: Órgano Interno de Control

ASF: Auditoría Superior de la Federación

AE: Auditores Externos designados por la Secretaría de la Función Pública

CNBV: Comisión Nacional Bancaria y de Valores

## **11. Procesos de desincorporación (NO APLICA)**

## **12. Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados (NO APLICA)**

## **13. Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa**

### **13.1. Fondo de capital de riesgo**

No se presentaron aspectos nuevos ni se realizaron adecuaciones o actualizaciones por lo que la información se encuentra referida en el correspondiente apartado de la Segunda Etapa

### **13.2. Estrategias de comunicación**

#### **13.2.1. Eventos nacionales**

Bajo un enfoque de mercado se participa en diversos eventos de carácter local que son organizados recurrentemente por organizaciones, asociaciones y/o gobiernos estatales, entre otros, para la promoción del financiamiento a la industria minera y a su cadena productiva. Durante el período que se informa los eventos fueron:

- Jornadas Ciudadanas Federales. Charcas, SLP. 30 de enero.
- Expo Agro Sinaloa 2012. Culiacán, Sin. 15 de febrero.
- Jornadas Ciudadanas Federales. Zacatecas, Zac. 23 de marzo.
- Expo Financiamiento Sinaloa 2012. Culiacán, Sin. Del 27 al 29 de marzo.
- Semana Regional PYME Puebla 2012. Puebla, Pue. Del 27 al 29 de marzo.
- Expo Morelos Empresarial 2012. Cuernavaca, Mor. Del 27 al 29 de marzo.
- Conferencia Internacional de Minería. Chihuahua, Chih. Del 25 al 27 de abril.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación. Pachuca, Hgo. 16 de mayo.
- Expo Construcción Yucatán 2012. Mérida, Yuc. Del 24 al 26 de mayo.
- Seminario de Perforación y Exploración Minera. Hermosillo, Son. 5 y 6 de junio.
- Expo-Convención Minera Zacatecas 2012. Zacatecas, Zac. Del 14 al 16 de junio.
- Día del Minero en Guanajuato, Mina la Valenciana, Gto. 14 de julio.
- IV Seminario Historias de Éxito de Empresas Juniors, Mazatlán, Sin. 12 de julio.
- Toma de Protesta por el Bienio 2012-2014 del CDN AIMMGM, A.C., 27 de julio.
- 12ª Semana Nacional PyME 2012, México D.F. Del 6 al 11 de agosto.
- Seminario de Rocas Dimensionables SGM-FIFOMI, Hermosillo, Son. 23 y 24 agosto.
- 3er. Congreso "Tendencias de la Actividad Minera en México", Durango, Dgo. Del 29 de Agosto al 1 de Septiembre.
- 6ª Convención Nacional ASOFOM, Mérida, Yucatán, 20 y 21 septiembre.

- “Mining & Law: a business oriented legislation overview”, México D.F. 20-22 septiembre.
- Semana Regional Pyme Coparmex Hidalgo 2012 Pachuca, Hgo. 6-8 septiembre.
- IV Convención Nacional de Financiamiento Especializado en México AMFE. 11-12 octubre Acapulco, Gro.
- 7° Foro de Uniones de Crédito CONUNION Riviera Maya, Quintana Roo. 18-20 octubre.
- X Seminario Minero Internacional Sonora 2012, Hermosillo, Son. 23-26 octubre.
- Convención Minera Internacional del Hierro, Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. 7-10 noviembre.
- Convención Nacional Geológica, México D.F. 12-14 noviembre.
- Foro Mexicano de la Pequeña Minería, Durango, Dgo. 15 y 16 de noviembre.

Se estima que el resultado de participar en estos 26 eventos será la atención de 500 clientes potenciales, obteniendo a su vez 85 solicitudes de asistencias técnicas y 115 clientes potenciales de financiamiento por aproximadamente 275 mdp.

En el mismo periodo de 2011, se atendieron 472 clientes potenciales, recibiendo 27 solicitudes de asistencia técnica y 46 de financiamiento, por aproximadamente 160 mdp.

	Septiembre 2012	Septiembre 2011	Noviembre *	Noviembre 2011
Atención a clientes potenciales	452	417	500	472
Solicitudes de asistencia técnica	79	13	85	27
Solicitudes de financiamiento	99	31	115	46
Atención telefónica Web- 01800	72	80	110	101

\* Estimado a noviembre 2012

Atención telefónica y web institucional. A través de las ventanas de atención 01 800 de la entidad y de la página web institucional, al mes de junio de 2012 se canalizaron a las oficinas regionales 72 peticiones de atención de clientes potenciales.

Las peticiones de atención a clientes se han clasificado como sigue: 39 de financiamiento, 11 de información general, 6 de capacitación, 6 de asistencia técnica, 7 para el área minera de la Secretaría de Economía y 3 para oferta de servicios. Un intermediario financiero que se acercó por este medio a la institución ya se encuentra en proceso de formalización para ser habilitado como parte de nuestra red de intermediarios.

### **13.2.2. Eventos internacionales**

- El 2º Mexico Mining Day, evento realizado el 6 de marzo de 2012 en el MTCC North Building Room 104 (Front Street W), en la ciudad de Toronto, Canadá. Con el objetivo de promover la competitividad del sector minero mexicano ante empresas mineras que no operan en México, promover las oportunidades de negocio del sector minero mexicano a las instituciones financieras canadienses, y mostrar la estabilidad económica de México.
- Así mismo, se participó en el PDAC 2012, Prospectors & Developers Association of Canada, del 4 al 7 de marzo en Toronto, Canadá; donde se llevaron a cabo diversos eventos en coordinación con la Cámara de Comercio Canadá México, en la ciudad de Toronto, Canadá, presentando programas y productos de FIFOMI relacionados con el capital de riesgo.
- El Fideicomiso de Fomento Minero formó parte de la delegación del sector minero compuesta por SGM, PROMEXICO y Gobierno del Estado de Sonora en la Xiamen Stone Fair, del 1 al 12 de marzo, feria de rocas dimensionables en un Centro de Convenciones en más de 115,000 metros cuadrados de exposición, en Xiamen, China, con el resultado de iniciar contacto con 2 empresas para ofrecerles servicios financieros que redunden en la exportación.
- Expo México Emprende, en Chicago, EUA en el mes de mayo. FIFOMI presentó el programa de apoyo a migrantes en municipios con preponderante actividad minera. Se contactó a los gobiernos de los estados con esta problemática, de donde se pactó iniciar las acciones tendientes a concretar la habilitación de líneas de crédito con diversos Estados, de cara a eventos posteriores, además del levantamiento de 28 solicitudes de crédito.
- 10º Simposium Internacional del Oro - 2º Foro de Plata, del 14 al 16 de mayo en Lima, Perú. Se asistió al evento con el resultado de tener conocimiento en innovaciones tecnológicas del sector minero, perspectivas de las cotizaciones a corto de minerales de Oro y Plata, factores de éxito del Clúster Minero de Chile y situación operativa de minería en Perú.
- XII Seminario Internacional de la FIAAIIINAPE que se celebrará en España. Del 15 al 19 de octubre.
- XVII Foro Iberoamericano de Sistemas de Garantía y Financiamiento a la Micro y Pyme – realizado del 25 al 26 de octubre en Buenos Aires, Argentina. Se participará en este evento con la intención de incrementar el conocimiento de los participantes en el funcionamiento de las políticas y acciones que emprenden las instituciones financieras del país y que impactan al Fideicomiso en materia de garantías.

### **13.2.3. Campañas publicitarias**

- Campañas publicitarias: El Programa Anual de Promoción y Publicidad 2012 del Fideicomiso de Fomento Minero cuenta con 2 campañas (nacional e internacional), autorizadas por la SEGOB con número de oficio SNM/DGNC/0113/12 con fecha del 19 de enero de 2012. Además, se cuenta con autorización del H. Comité



Técnico, acuerdo 1253/FFM/II/12 del 27 de febrero de 2012. Los logros de este programa han avanzado significativamente al incrementarse la recordación publicitaria hasta llegar a 85 puntos en nuestro sector.

- **Presupuesto:** El Programa anual de Promoción y Publicidad 2012 asciende a 3.8 mdp, mientras que en el 2011 ascendió a 3 mdp, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: Campaña Nacional con un total de 3.3 mdp y Campaña Internacional con 500 mil pesos. Cabe mencionar que la vigencia de ambas campañas comprenden del 1 de febrero al 30 de noviembre de 2012, aplicando una suspensión de actividades durante los tiempos de campaña electoral.
- **Acciones:** Al mes de noviembre se habrían efectuado diversas contrataciones para la campaña nacional, consistentes en la conceptualización y el diseño, banners electrónicos en el sitio web de REFORMA, envío masivo de mailing y newsletter a través de medios electrónicos (Revista OBRAS), grabación y transmisión online en el portal de la revista Mundo Minero, servicios de post-producción de video, adquisición de artículos promocionales, elaboración de folletos y servicio de estudios de pre test para la campaña de comunicación 2012, todo previo a la veda electoral, por un total de 0.66 mdp.
- **Impactos:** En cuanto a los impactos alcanzados, el estudio de la Campaña 2012 se tiene programado para el cierre del mes de noviembre de 2012, aunque el objetivo cuantitativo de esta campaña es llegar a una recordación superior a la de 2011, es decir, más de 85 puntos de recordación, lo cual está de acuerdo a lo previsto por esta Administración.

#### **14. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención**

Se relacionan y describen las acciones y compromisos relevantes que se encuentran en proceso de atención al 30 de octubre de 2012 con su respectiva clasificación en cuanto al nivel.

No	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área Responsable	Fecha Programada	Estado
1	Autorización de la modificación de la estructura orgánica	3	Obtener la autorización de la SHCP y SFP y del Comité Técnico.  Concluir modificaciones a perfiles y Manual de Organización, conforme a la autorización de la SFP.  Realizar los ajustes de personal que se requieran.	Gerencia de Recursos Humanos	30 de septiembre 2012	Concluido
	Migración del Plan de Pensiones	3	Obtener la autorización de la SFP y del Comité Técnico, de cambio del	Gerencia de Recursos		

2			Plan de Pensiones de Beneficio Defido a Contribución Definida.  Realizar los traspasos a cuentas individuales al nuevo plan.	Humanos	30 de septiembre 2012	Concluido
3	Concluir la sistematización integral	2	Concluir el proceso de implementación de la sistematización integral en el Fideicomiso de Fomento Minero.	Gerencia de Informática	30 de septiembre 2012	Concluido
4	Créditos otorgados con anterioridad al año 2000 registrados en cuentas de orden por: 19 créditos por 56.65 millones y Créditos otorgados posteriores al año 2000: a) Créditos registrados en cuentas de balance: 57 créditos por \$145.51 millones de pesos  b) Créditos registrados en cuentas de orden: 7 créditos por \$115.01 millones de pesos	2	Recuperación de los créditos otorgados ya sea por propuestas de pago o por continuar con las acciones legales correspondientes.	Subdirección Jurídica	Derivado de que se trata de asuntos judiciales, no se puede determinar una fecha específica de conclusión, pues depende de otras autoridades	En proceso
5	Demandas promovida por terceros en contra del Fideicomiso de Fomento Minero, de los cuales son 3 juicios laborales y 2 ordinarios mercantiles.	2	Continuar con las acciones legales, defendiendo los intereses del Fideicomiso, buscando se concluyan los litigios.	Subdirección Jurídica	Derivado de que se trata de asuntos judiciales, no se puede determinar una fecha específica de conclusión, pues depende de otras autoridades	En proceso
6	Demanda promovida por Rubmay, S.A. de C.V. en contra del FIFOMI.	2	Continuar con las acciones legales, buscando se concluya el litigio y se esté en posibilidades de vender el inmueble identificado como lote de terreno número 1, de la manzana 110 letra A, Zona 3, del Poblado de Los Reyes y su Barrio Tecamachalco, Delegación Iztapalapa, D.F., por 47.45 mdp.	Subdirección Jurídica	Derivado de que se trata de asuntos judiciales, no se puede determinar una fecha específica de conclusión, pues depende de otras autoridades	En proceso
	Complementar el Manual de Procedimientos de Crédito para operaciones de	1	Inclusión del Programa de adquisición y modernización de activo	Gerencia de	15 de febrero 2012	

7	descuento	<p>fijo a través de IFES</p> <p>Evaluar la conveniencia de Incorporar como intermediarios financieros a las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo reguladas, en función de la demanda del mercado.</p> <p>De existir demanda, presentación de propuesta al Comité Interno de crédito</p> <p>Recomendación de las reglas de operación al Comité Técnico y cambios al manual por Comité Interno de Crédito</p> <p>Autorización de las reglas de operación para trabajar con Cajas de ahorro por el Comité Técnico (Órgano de Gobierno)</p>	Crédito y Contratación	<p>16 de abril 2012</p> <p>15 de mayo 2012</p> <p>15 de junio 2012</p> <p>28 junio de 2012</p>	Concluido
---	-----------	---	------------------------	--	-----------